

## EVALUACIÓN

**Siguiendo la ORDEN de 21 de diciembre de 2015, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación en Educación Primaria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y se modifican la Orden de 16 de junio de 2014 se establece que:**

La evaluación en la Educación Primaria, que formará parte inseparable del proceso educativo, será formativa, global, sumativa, continua, preventiva y estará referida al desarrollo de las competencias clave y a la adquisición de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa y de área, así como en los criterios de evaluación de las diferentes áreas de conocimiento. Dicha evaluación, por su carácter sistémico, se aplicará sobre los diversos elementos y momentos que intervienen e interactúan en la realidad educativa y, fundamentalmente, sobre los procesos de aprendizaje del alumnado y sobre la actividad docente, entendiendo que ambos se influyen mutuamente.

La evaluación tendrá un carácter formativo, regulador y orientador de la actividad educativa, al proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los aprendizajes como la práctica docente. La evaluación se constituye así en un elemento primordial para la mejora de la actividad docente, de la calidad de los centros educativos y, especialmente, del proceso de aprendizaje de los alumnos.

Por su carácter formador, la evaluación es un componente del proceso educativo que promueve el aprendizaje. Aplicada sobre el proceso de aprendizaje debe capacitar al alumnado para aprender mejor, contribuyendo al dominio de las competencias clave y favoreciendo la construcción sólida de nuevos aprendizajes. Aplicada sobre el proceso de enseñanza debe proporcionar herramientas al profesorado para su desarrollo profesional. El carácter formador o educador, promotor de la autonomía, se ve favorecido con las prácticas de autoevaluación y coevaluación y con el uso de instrumentos de evaluación que promuevan la aplicación efectiva y real del conocimiento, la autogestión del esfuerzo y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación será global, por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas y de las competencias clave.

El carácter sumativo de la evaluación, como progresión en la adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos de la etapa, se aplica sobre el final del proceso y las metas planteadas tanto para la evaluación del aprendizaje como de la enseñanza. El análisis de los resultados debe servir para definir el plan de mejora de centro.

A través de la evaluación, que tendrá carácter continuo, el profesorado recogerá información de manera permanente acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje de sus alumnos con especial atención a los objetivos, criterios de evaluación y su concreción en las programaciones didácticas y de aula. Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje.

La evaluación inicial, procesual y final, se complementan temporalmente de forma que cada evaluación final es también una evaluación inicial que indica dónde se pondrán los mayores esfuerzos en el siguiente proceso.

El carácter preventivo que tiene la evaluación en la detección de dificultades de aprendizaje en cuanto estas se ponen de manifiesto, permitirá contar en cada momento con una información general de su aprendizaje, la adecuación del proceso de enseñanza a sus necesidades, la aplicación de medidas de apoyo educativo con carácter individual o de grupo, la orientación al alumnado en sus actitudes, pautas de trabajo, el diseño de acciones tutoriales y el establecimiento de formas de colaboración con las familias.

La evaluación, junto con la metodología, deben contribuir a transformar la práctica educativa, partir de la consideración del alumno como protagonista del aprendizaje y del maestro como guía, orientador y estimulador del mismo y ser instrumentos favorecedores de la investigación y de la innovación educativa.

## **Desarrollo del proceso de evaluación del alumnado**

### *Evaluación inicial.*

1. Con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria, así como de facilitar la continuidad de su proceso educativo, los centros de Educación Infantil y Primaria establecerán mecanismos de coordinación entre el profesorado de ambas etapas.

2. Al comienzo de cada curso, los maestros realizarán la evaluación inicial de los alumnos, para lo que tendrán en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y, en su caso, la utilización de otros instrumentos de evaluación que se consideren oportunos. Los maestros concretarán en las programaciones didácticas los instrumentos de evaluación para complementar la evaluación inicial.

3. Los equipos docentes determinarán, en el marco del Proyecto Curricular de Etapa (PCE) y en la Programación Didáctica, el contenido y la forma de estas evaluaciones iniciales en cada uno de los cursos, de tal forma que la evaluación inicial tenga un carácter institucional, esté planificada y las decisiones adoptadas queden recogidas en el acta de la sesión de evaluación inicial.

4. Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

5. El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas de intervención para aquellos alumnos que lo precisen.

### *Evaluación procesual.*

1. De forma continua, a lo largo del curso y en todo el proceso educativo, cada maestro recogerá información sobre el aprendizaje de los alumnos mediante la observación directa y otras técnicas e instrumentos de evaluación, con el fin de adaptar su intervención educativa a las características y necesidades de sus alumnos.

2. En el transcurso de la evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de intervención generales, específicas o extraordinarias que correspondan. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave de cada área de conocimiento para continuar el proceso educativo. Estas medidas se irán actualizando a lo largo de la evaluación procesual y su existencia será preceptiva cuando se proponga la no promoción en la evaluación final.

3. Al comienzo de cada curso, los criterios de evaluación del área, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación y promoción del alumnado, deberán ser explicados al alumnado, con arreglo a su edad, de forma que puedan ser comprendidos. Asimismo, los citados aspectos de la programación docente deberán ser puestos en conocimiento de sus padres o representantes legales.

#### *Sesiones de evaluación.*

1. Las sesiones de evaluación son las reuniones que celebra el conjunto de maestros de cada grupo de alumnos, coordinada por el maestro tutor, para intercambiar información y adoptar decisiones sobre el proceso de aprendizaje del alumnado, en relación con el desarrollo de los objetivos educativos del currículo y de las competencias clave, así como sobre su propia práctica docente.

2. A lo largo de cada uno de los cursos se realizarán para cada grupo de alumnos, como mínimo, una sesión de evaluación inicial, tres sesiones parciales -una por trimestre- y una sesión final de evaluación dentro del período lectivo. Los centros podrán hacer coincidir en el tiempo la última sesión parcial del curso con la evaluación final aunque sus contenidos y efectos serán distintos haciéndolo constar así en el Proyecto Curricular de Etapa (PCE).

3. El maestro tutor de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones, en la que se harán constar los acuerdos y decisiones adoptadas. La valoración de los resultados derivados de estos acuerdos y decisiones constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación.

4. En las sesiones de evaluación se acordará también la información sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, que se transmitirá a cada alumno y a sus padres o representantes legales. *Evaluación final.*

1. Al término de cada curso, en el marco del proceso de evaluación continua, el equipo docente, constituido por el conjunto de maestros del alumno, valorará el progreso global de cada uno de ellos y asegurará que la transición de un curso al siguiente se realice con garantía de continuidad y coherencia en el proceso educativo.

2. Al finalizar cada curso, se procederá a realizar una valoración del avance de cada alumno en el desarrollo de las competencias clave y en la consecución de los objetivos correspondientes del nivel y, en su caso, de los niveles anteriores no alcanzados según los criterios de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el Proyecto Curricular de Etapa (PCE), así como su progreso en el conjunto de las áreas de conocimiento. Esta valoración se trasladará al acta de evaluación final de curso y al expediente académico del alumno y, en el momento de la promoción, al historial académico.

3. Al finalizar la etapa de Educación Primaria, se procederá a realizar una valoración del avance de cada alumno en el desarrollo de las competencias clave y en la consecución de los objetivos correspondientes de la etapa, según los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, establecidos en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, así como su progreso en el conjunto de las áreas de conocimiento. Esta valoración se trasladará al acta de evaluación final de curso y al expediente académico del alumno y, en el momento de la promoción, al historial académico.

4. Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos indicados en los apartados 5.4 y 5.5 de esta orden.

5. En los documentos de evaluación se harán constar las medidas de intervención generales o específicas adoptadas, así como la propuesta de evaluación psicopedagógica cuando dichas medidas hayan resultado insuficientes.

#### *Evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.*

1. La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo tomará como referencia los criterios de evaluación fijados con carácter general, estableciendo, para los alumnos que lo requieran, la adaptación de las condiciones de realización de la evaluación de forma que se garantice la obtención de la información referente al aprendizaje. El profesorado deberá adaptar los instrumentos de evaluación establecidos para la evaluación de este alumnado, teniendo en cuenta sus necesidades específicas para garantizar los principios de inclusión, no discriminación, y accesibilidad.

2. Cuando el alumnado tenga autorizada una adaptación curricular significativa o una aceleración parcial de currículo, los criterios de evaluación serán los contemplados en el documento específico de las adaptaciones curriculares significativas que se incorporan al expediente del alumno.

La solicitud para la realización de adaptaciones curriculares significativas o aceleraciones parciales del currículo debe contar con autorización escrita de los padres o tutores legales, conforme al procedimiento regulado en la normativa sobre medidas de intervención educativa.

3. La adaptación curricular significativa en algún área de conocimiento del currículo implica que un alumno con necesidad específica de apoyo educativo sea evaluado con criterios de evaluación correspondientes, al menos, a dos niveles educativos inferiores respecto al que está escolarizado, independientemente de la etapa, quedando consignada esta adaptación (ACS) en los documentos oficiales.

A efectos de acreditación, la evaluación de un área con adaptación curricular significativa equivale a un área no superada respecto al nivel en el que el alumno esté matriculado, aun en el caso de que la calificación obtenida en dicha área adaptada significativamente sea positiva.

4. Cuando un alumno alcance los criterios establecidos con carácter general para aprobar un área de conocimiento del nivel donde está matriculado, se entenderá por superado el desfase curricular y la medida dejará de tener efecto. Se le evaluará respecto a los criterios de su nivel y los padres o tutores legales serán debidamente informados.

5. La aceleración parcial del currículo implica la evaluación del alumno con referencia a los criterios del nivel educativo superior al que está escolarizado, referidos a las áreas de conocimiento objeto de la aceleración, debiendo quedar esta circunstancia consignada en los documentos oficiales de evaluación. Si en el proceso de evaluación continua se considerara inadecuada esta medida para el desarrollo personal, social o académico del alumno, dejará de tener efecto y será evaluado respecto a los criterios de evaluación de su nivel, siendo los padres o tutores legales debidamente informados.

6. El correspondiente servicio general de orientación educativa asesorará en lo referente a la atención y evaluación de este alumnado.

## Promoción de alumnos

### *Promoción.*

1. Al finalizar cada uno de los cursos, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción de cada alumno, tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en la Orden de 16 de junio de 2014.

Especial consideración tendrá la información y el criterio del maestro tutor y lo establecido en el Proyecto Curricular de Etapa (PCE).

Se atenderá especialmente a los resultados de las evaluaciones individualizadas de tercer curso de Educación Primaria y final de Educación Primaria.

2. El alumnado accederá al curso siguiente, así como a la Educación Secundaria Obligatoria, siempre que el equipo docente considere que ha logrado los objetivos de la etapa o los que correspondan al curso realizado, de cada una de las áreas de conocimiento, y que ha alcanzado el grado de adquisición suficiente de las competencias clave.

3. Se accederá al curso o etapa educativa siguiente siempre que los aprendizajes no alcanzados no impidan seguir con aprovechamiento el nuevo curso o la nueva etapa. Para la promoción en los tres primeros cursos de la etapa se tendrá en cuenta, en todo caso, el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática. En los tres últimos cursos de la etapa, para tomar la decisión de promoción se considerará, igualmente, el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Cuando el alumno acceda al curso o etapa educativa siguiente con aprendizajes no alcanzados que no impidan seguir con aprovechamiento el nuevo curso o la nueva etapa se aplicarán las medidas de intervención necesarias para alcanzar dichos aprendizajes.

4. Cuando no se cumplan las condiciones señaladas en el apartado anterior, el alumno permanecerá un año más en el mismo curso, decisión que solo podrá adoptarse una vez a lo largo de toda la etapa y deberá ir acompañada obligatoriamente de un plan específico de apoyo. Será preceptivo que se hayan adoptado previamente medidas de intervención educativa durante el curso realizado, tal y como deberá constar en el informe asociado a su expediente. Si a pesar de haberse aplicado medidas de intervención, estas no hubieran conseguido el efecto esperado y el estudiante no alcanzase el desarrollo suficiente en las competencias clave y un adecuado grado de madurez, deberá permanecer un año más en el mismo curso.

5. Las decisiones sobre la promoción al curso o etapa siguientes se harán constar en el expediente académico del alumno, en el acta de evaluación final de curso y en el historial académico.

6. Los alumnos con necesidades educativas especiales podrán permanecer de forma extraordinaria en la etapa un curso más, de conformidad con lo establecido en la normativa que regula las medidas de intervención educativa.

7. Los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo por altas capacidades podrán flexibilizar el período de permanencia en los diversos, niveles, etapas y grados según lo establecido en la normativa que regula las medidas de intervención educativa.

### **Evaluación del proceso de enseñanza**

#### *Evaluación del proceso de enseñanza.*

1. Se evaluarán los procesos de enseñanza para lo cual los maestros deben establecer indicadores de logro en las programaciones didácticas, según lo regulado en la citada orden.

2. La evaluación del proceso de enseñanza tiene como objetivo favorecer el desarrollo profesional de los docentes y la formación continua del profesorado como elemento primordial para la mejora de la calidad de los centros educativos y,

especialmente, del proceso de enseñanza de los alumnos. Por ello el principal referente se halla en el análisis de los procesos de aprendizaje de los alumnos, dentro del marco de la realidad educativa.

3. Los maestros establecerán dentro del Proyecto Curricular de Etapa (PCE) los procedimientos para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente. Los resultados de este documento de autoevaluación serán analizados por el Equipo docente y el Claustro de Profesores y serán claves para determinar las necesidades de formación del Plan de mejora del centro. Además, se favorecerán procesos de coevaluación dentro de un planteamiento de trabajo en equipo.

4. La Dirección General competente en materia de educación y la Dirección de la Inspección Educativa, dentro de sus ámbitos de actuación, dictarán las instrucciones correspondientes sobre el desarrollo de la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente así como de las programaciones didácticas.

5. Los resultados de las evaluaciones individualizadas de tercero y sexto de Educación Primaria también se tendrán en cuenta en el análisis contextualizado de la práctica docente y podrán orientar la toma de medidas que constituirán el plan de mejora del proceso de enseñanza para el centro. Estos resultados no serán en ningún caso divulgados con fines comparativos o clasificatorios de centros sino que tendrán, únicamente, un carácter diagnóstico, informativo y orientador de los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

6. En función de los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza, se valorará la conveniencia de modificar la propuesta curricular o las programaciones didácticas en alguno de sus apartados.

7. La evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente se integrará en la Memoria anual del curso escolar.

## **Información a las familias y principio de objetividad**

### *Información del proceso de evaluación.*

1. Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos, los maestros tutores, así como el resto del profesorado, informarán a los padres o representantes legales sobre la evolución escolar de sus hijos.

2. El maestro tutor informará a los padres o representantes legales sobre la vida escolar de los alumnos, al menos una vez al trimestre, mediante el boletín de información para las familias. Este boletín sobre el aprendizaje y la evaluación de los alumnos recogerá, a final de curso, las calificaciones obtenidas por el alumno en cada área de conocimiento, los aspectos relativos a la adquisición de las competencias clave, la decisión adoptada en cuanto a la promoción al curso o etapa siguiente y, si procede, las medidas de intervención educativa y la información relativa a su proceso de integración socio-educativa. Dicho documento se ajustará al modelo y características que se determinan en Anexo VIII de la presente orden. Cada centro lo podrá complementar de acuerdo con sus características y necesidades y atendiendo a lo establecido en su Proyecto Curricular de Etapa (PCE). La información sobre la evaluación de las competencias clave no es prescriptiva en los boletines trimestrales.

3. La información escrita se complementará mediante entrevistas personales o reuniones de grupo con los padres o representantes legales de los alumnos con objeto de favorecer la comunicación entre el centro y la familia, especialmente cuando los resultados de aprendizaje no sean positivos, cuando se presenten problemas en su integración socio-educativa o cuando los padres o maestros lo soliciten.

4. La información que se proporcione a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo o a sus padres o representantes legales constará, además de lo expresado en el artículo 16 de la presente orden, de una valoración cualitativa del progreso de cada alumno.

### *La objetividad de la evaluación.*

Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, el profesorado informará a los padres o representantes legales del alumnado, a principio de curso, de los procedimientos e instrumentos de evaluación, de los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables en 6º curso de Educación Primaria, criterios de calificación para superar las áreas y criterios de promoción previstos y, en su caso, sobre las medidas de intervención educativa que se precisen. Además de otros medios de difusión que se consideren oportunos, esta información se hará pública al comienzo del curso en el tablón de anuncios y, en su caso, en la página web del centro.

### *Reclamaciones.*

1. Los padres o representantes legales podrán formular a final de cada curso reclamaciones sobre la evaluación del aprendizaje de sus hijos, así como sobre la decisión de promoción a final de cada curso. El centro debe informar a las familias de este derecho así como del plazo en el que pueden realizarse las reclamaciones.

2. De forma previa al procedimiento formal de reclamación, los padres o tutores legales podrán solicitar al tutor y profesorado que corresponda, presencialmente –previa solicitud de entrevista- o por escrito, las aclaraciones que soliciten sobre las calificaciones de la evaluación final del curso, otorgadas en áreas y/o competencia clave o sobre las decisiones que se adopten como resultado de las mismas, especialmente las relativas a la promoción de curso o etapa. El tutor deberá informar a las familias con antelación suficiente de la previsión de evaluaciones insuficientes de áreas o competencias clave así como de la posible decisión de no promoción del alumnado.

3. En todo caso, cuando exista desacuerdo sobre las decisiones de evaluación final y/o promoción, las reclamaciones a que hubiera lugar, se tramitarán y resolverán de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) Los padres o tutores legales presentarán una reclamación, por escrito, ante la Dirección del centro, solicitando la revisión de las calificaciones o decisiones de promoción, en el plazo de 2 días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se produjo la entrega del boletín informativo para las familias.

b) El Jefe de Estudios trasladará la reclamación, en el mismo día en que se presente, al tutor del alumno, como coordinador del equipo docente y de la sesión de evaluación final, quien deberá convocar una sesión de evaluación extraordinaria. Los centros

deben prever, en el calendario de final de curso, los días en que puedan celebrarse dichas sesiones de evaluación extraordinarias de los equipos docentes.

c) El tutor y/o profesor/es que correspondan, elaborarán un informe de respuesta motivado que incluirá, en su caso, la decisión adoptada respecto a la consecución de los objetivos, los criterios de evaluación, calificación y promoción establecidos para el curso o etapa y los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados, así como cualquier otra cuestión que pueda considerarse de interés. El informe se presentará, para su visto bueno, ante el Jefe de Estudios, en el siguiente día hábil de la recepción de la reclamación. Si el mencionado informe no estuviera adecuadamente elaborado, deberá subsanarse de acuerdo con las indicaciones que establezca el Jefe de Estudios.

d) Aceptado el informe por el Jefe de Estudios, en el segundo día hábil, después de la recepción de la reclamación, se reunirá el equipo docente, en sesión extraordinaria, para analizar la reclamación, el informe motivado del tutor y/o profesor/es que correspondan y adoptar el acuerdo de modificación o ratificación, total o parcial, de las correspondientes calificaciones o decisiones. El tutor recogerá en el acta de la sesión extraordinaria el acuerdo de ratificación o modificación del equipo docente, propondrá, si procede, los cambios correspondientes al acta de evaluación y lo comunicará al Director del centro, que a su vez, lo comunicará por escrito a los padres o tutores legales, en el plazo de 2 días hábiles contados a partir de su adopción. Dicha comunicación informará, además, de que contra la decisión adoptada, los padres o tutores legales podrán elevar su reclamación, a través del Director del centro, ante el Director del Servicio Provincial, en el plazo de 2 días hábiles contados a partir de la recepción de la respuesta del Director a la reclamación. En todo caso, la comunicación pondrá fin al proceso de reclamación en el centro.

e) Cuando los padres o tutores legales decidan elevar su reclamación ante el Director del Servicio Provincial, el Director del centro dispondrá, desde el momento en que la reciba, de 3 días hábiles para remitir todo el expediente, (reclamación, informes, respuesta del centro, programaciones didácticas, instrumentos de evaluación y toda la documentación que sea procedente para la reclamación).

f) El Director del Servicio Provincial, previo informe de la Inspección Educativa, dispondrá, desde el momento en que el Servicio Provincial reciba el expediente del centro, de 15 días hábiles para adoptar la resolución pertinente, que será motivada en todo caso, y que se comunicará inmediatamente al Director del centro docente para su aplicación y traslado al interesado. Dicha resolución pondrá fin a la vía administrativa. Si tras el proceso de revisión procediera la modificación de alguna calificación final o

de la decisión de promoción adoptada para el alumno, el secretario del centro insertará en las actas y, en su caso, en el expediente académico y en el historial del alumno, la oportuna diligencia que será visada por el Director.

g) En los centros privados, los órganos que determinen la normativa específica de aplicación y sus respectivos reglamentos de régimen interior tramitarán las reclamaciones siguiendo el mismo procedimiento y plazos.

h) Contra la resolución del Director del Servicio Provincial, los padres o tutores legales podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, a partir de su comunicación y potestativamente recurso de reposición ante el Servicio Provincial en los términos previstos en la normativa sobre procedimiento administrativo común.

Datos personales del alumnado.

En lo referente a la obtención de los datos personales del alumnado, a la cesión de los mismos de unos centros a otros y a la seguridad y confidencialidad de estos, se estará a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en todo caso, a lo establecido en la Disposición adicional vigésima tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Supervisión de la Inspección educativa.

1. Corresponde a la Inspección educativa asesorar y supervisar el desarrollo del proceso de evaluación y proponer la adopción de las medidas que contribuyan a mejorarlo. A tal fin, en sus visitas a los centros, los inspectores de educación se reunirán con el Equipo Directivo, la Comisión de Coordinación Pedagógica, los equipos docentes de curso y demás responsables del proceso de evaluación y dedicarán especial atención a la valoración y análisis de los resultados de la evaluación del alumnado y al cumplimiento de lo dispuesto en la presente orden. Para ello se hará uso del informe de los resultados de la evaluación final del alumnado a que se refiere el artículo 7.8 de esta orden.

2. La dirección de los centros docentes y la Inspección educativa adoptarán las medidas oportunas para garantizar el cumplimiento de lo establecido en la presente orden, especialmente en lo que se refiere a la evaluación continua en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en lo que concierne a garantizar el derecho a una evaluación objetiva.

Disposición adicional tercera. Centros de educación especial.

Los centros de educación especial adaptarán lo establecido en esta orden a sus peculiaridades, con el fin de adecuar la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a las características y necesidades del alumnado que curse las enseñanzas correspondientes a la etapa de Educación Primaria.

ANEXO I

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
SEXTO	QUINTO	CUARTO	TERCERO	SEGUNDO	PRIMERO
<p><b>Crit. MAT. 1.1.</b> Resolver problemas, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, anticipando soluciones razonables y reflexionando sobre las estrategias aplicadas para su resolución. Realizar con precisión los cálculos necesarios, con ayuda de herramientas tecnológicas, comprobando las soluciones obtenidas. Profundizar en problemas ya resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.</p>	<p><b>Crit. MAT. 1.1.</b> Resolver problemas relacionados con el entorno inmediato, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, anticipando soluciones razonables y reflexionando sobre las estrategias aplicadas para su resolución. Realizar con precisión los cálculos necesarios, con ayuda de herramientas tecnológicas, comprobando la coherencia de las soluciones obtenidas. Plantear en problemas ya resueltos pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.</p>	<p><b>Crit. MAT. 1.1.</b> Resolver problemas relacionados con el entorno escolar, familiar y la vida cotidiana que exijan cierta planificación y la aplicación de varias operaciones con números naturales utilizando estrategias personales de resolución. Realizar con precisión los cálculos necesarios y comprobar la validez de las soluciones obtenidas. Inventar nuevos problemas, a partir de uno resuelto variando los datos, proponiendo nuevas preguntas...</p>	<p><b>Crit. MAT. 1.1.</b> Resolver problemas relacionados con el entorno escolar, familiar y la vida cotidiana que exijan cierta planificación y la aplicación de varias operaciones con números naturales utilizando estrategias personales de resolución. Realizar con precisión los cálculos necesarios y comprobar la validez de las soluciones obtenidas.</p>	<p><b>Crit. MAT. 1.1.</b> Resolver problemas sencillos del entorno escolar y familiar que requieran operaciones elementales de cálculo, utilizando estrategias básicas (experimentación, exploración, organización, orden...). Anticipar una solución razonable, revisar las operaciones y las unidades y comprobar e interpretar en el contexto la coherencia de las soluciones.</p>	<p><b>Crit. MAT. 1.1.</b> Resolver problemas sencillos del entorno escolar que requieran operaciones elementales de cálculo, utilizando estrategias básicas (manipulación, exploración, orden...) y anticipando una solución razonable. Realizar con precisión los cálculos necesarios, revisar las operaciones y las unidades y comprobar e interpretar en el contexto la coherencia de las soluciones.</p>
<p><b>Crit. MAT. 1.2.</b> Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático: precisión, rigor, perseverancia, reflexión, automotivación y aprecio por la corrección. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.</p>	<p><b>Crit. MAT. 1.2.</b> Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático: precisión, rigor, perseverancia, reflexión, automotivación y aprecio por la corrección. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.</p>	<p><b>Crit. MAT. 1.2.</b> Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático: precisión, rigor, perseverancia, reflexión, automotivación y aprecio por la corrección. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.</p>	<p><b>Crit. MAT. 1.2.</b> Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático: precisión, rigor, perseverancia, reflexión, automotivación y aprecio por la corrección. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. Iniciarse en la reflexión de las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.</p>	<p><b>Crit. MAT. 1.2.</b> Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático: precisión, rigor, perseverancia, reflexión, automotivación y aprecio por la corrección. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. Iniciarse en la reflexión de las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.</p>	<p><b>Crit. MAT. 1.2.</b> Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático: precisión, rigor, perseverancia, reflexión, automotivación y aprecio por la corrección. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.</p>

BLOQUE 2: Números					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
SEXTO	QUINTO	CUARTO	TERCERO	SEGUNDO	PRIMERO
<p><b>Crit. MAT. 2.1.</b> Utilizar (leer, escribir, ordenar e interpretar) distintos tipos de números (romanos, naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas, enteros) y porcentajes sencillos para comprender e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p>	<p><b>Crit. MAT. 2.1.</b> Utilizar (leer, escribir, ordenar e interpretar) distintos tipos de números (romanos, naturales hasta el millón, decimales hasta las centésimas, fracciones sencillas) y porcentajes de uso común para comprender e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p>	<p><b>Crit. MAT. 2.1.</b> Utilizar (leer, escribir, ordenar e interpretar) distintos tipos de números (naturales hasta la centena de millar y decimales hasta las décimas) para comprender e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana y el entorno inmediato. Iniciarse en la numeración romana.</p>	<p><b>Crit. MAT. 2.1.</b> Utilizar (leer, escribir, ordenar e interpretar) los números naturales hasta la decena de millar para conocer e intercambiar información en el entorno escolar, familiar y la vida cotidiana.</p>	<p><b>Crit. MAT. 2.1.</b> Utilizar (leer, escribir, ordenar, comparar e interpretar) números naturales hasta el millar para conocer e intercambiar información en el entorno escolar y familiar.</p>	<p><b>Crit. MAT. 2.1.</b> Utilizar (leer, escribir, ordenar, comparar e interpretar) números naturales hasta la centena para conocer e intercambiar información en el entorno escolar.</p>
<p><b>Crit. MAT. 2.2.</b> Realizar operaciones y cálculos numéricos en situaciones de resolución de problemas mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones.</p>	<p><b>Crit. MAT. 2.2.</b> Realizar operaciones y cálculos numéricos en situaciones de resolución de problemas mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones.</p>	<p><b>Crit. MAT. 2.2.</b> Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas de la vida cotidiana y el entorno inmediato.</p>	<p><b>Crit. MAT. 2.2.</b> Realizar operaciones y cálculos con números naturales hasta la decena de millar aplicando las estrategias personales y diferentes procedimientos según la naturaleza del cálculo (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación), usando el más adecuado en situaciones del entorno escolar, familiar y la vida cotidiana.</p>	<p><b>Crit. MAT. 2.2.</b> Realizar operaciones y cálculos con números naturales hasta el millar aplicando estrategias personales y diferentes procedimientos según la naturaleza del cálculo (algoritmos escritos, cálculo mental) en situaciones del entorno escolar y familiar.</p>	<p><b>Crit. MAT. 2.2.</b> Realizar operaciones y cálculos con números naturales hasta la centena aplicando estrategias personales y diferentes procedimientos según la naturaleza del cálculo (algoritmos escritos, cálculo mental) en situaciones del entorno escolar y familiar.</p>

BLOQUE 3: Medidas					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
SEXTO	QUINTO	CUARTO	TERCERO	SEGUNDO	PRIMERO
<p><b>Crit. MAT. 3.1.</b> Realizar mediciones en contextos reales, seleccionando las unidades e instrumentos usuales, teniendo en cuenta la magnitud que se va a medir, la naturaleza del objeto y el grado de precisión requerido, haciendo previamente estimaciones razonables y expresando correctamente las medidas tomadas. Asimismo, realizar con soltura intercambios de dinero en situaciones reales de compra y venta.</p>	<p><b>Crit. MAT. 3.1.</b> Realizar mediciones en contextos reales, seleccionando las unidades e instrumentos usuales, teniendo en cuenta la magnitud que se va a medir, la naturaleza del objeto y el grado de precisión requerido, haciendo previamente estimaciones razonables y expresando correctamente las medidas tomadas. Asimismo, realizar con soltura intercambios de dinero en situaciones reales de compra y venta.</p>	<p><b>Crit. MAT. 3.1.</b> Realizar mediciones de longitudes, capacidades y masas en el entorno inmediato y la vida cotidiana, seleccionando instrumentos y unidades de medida usuales, estimando previamente la medida de forma razonable y expresando con precisión las medidas tomadas. Asimismo, conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.</p>	<p><b>Crit. MAT. 3.1.</b> Realizar mediciones de longitudes, capacidades y masas en el entorno escolar y familiar y la vida cotidiana, seleccionando instrumentos y unidades de medida usuales, estimando previamente la medida de forma razonable. Asimismo, utilizar correctamente en situaciones reales o figuradas del entorno escolar y familiar y la vida cotidiana monedas (uno, dos, cinco, diez, veinte y cincuenta céntimos, euro y dos euros) y billetes (cinco, diez, veinte, cincuenta y cien euros) del sistema monetario de la Unión Europea.</p>	<p><b>Crit. MAT. 3.1.</b> Realizar mediciones de longitudes, capacidades y masas en el entorno escolar y familiar, seleccionando instrumentos y unidades de medida usuales, estimando previamente la medida de forma razonable. Asimismo, utilizar correctamente de forma manipulativa en situaciones del entorno escolar y familiar, el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas (diez, veinte y cincuenta céntimos, euro y dos euros) y billetes (cinco, diez, veinte y, cincuenta y cien euros) del sistema monetario de la Unión Europea.</p>	<p><b>Crit. MAT. 3.1.</b> Realizar mediciones de longitudes, capacidades y masas en el entorno escolar, seleccionando instrumentos y unidades de medida adecuados. Asimismo, utilizar correctamente en situaciones del entorno escolar monedas (euro y dos euros) y billetes (cinco, diez y veinte euros) del sistema monetario de la Unión Europea.</p>
<p><b>Crit. MAT. 3.2.</b> Utilizar con corrección las unidades de medida más usuales (longitud, masa, superficie, volumen, capacidad tiempo y ángulos). Convertir unas unidades en otras de la misma magnitud.</p>	<p><b>Crit. MAT. 3.2.</b> Utilizar con corrección las unidades de medida más usuales (longitud, masa, superficie, capacidad, tiempo y ángulos). Convertir unas unidades en otras de la misma magnitud.</p>	<p><b>Crit. MAT. 3.2.</b> Utilizar (comparar, ordenar, operar...) las unidades de medida (longitud, masa, capacidad) más usuales en situaciones del entorno inmediato y la vida cotidiana, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones básicas utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.</p>	<p><b>Crit. MAT. 3.2.</b> Utilizar (comparar, ordenar, sumar y restar) las unidades de medida más usuales en situaciones del entorno escolar y familiar y la vida cotidiana, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones básicas en situaciones habituales del entorno escolar y la vida cotidiana.</p>	<p><b>Crit. MAT. 3.2.</b> Utilizar (comparar, ordenar, sumar, restar) las unidades de medida más usuales (naturales y convencionales) en situaciones del entorno escolar y familiar, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas y en la resolución de problemas surgidos en los procesos de medición. Conocer las unidades de medida del tiempo utilizándolas para resolver problemas y expresar adecuadamente duraciones en el entorno escolar.</p>	<p><b>Crit. MAT. 3.2.</b> Utilizar las unidades de medida más usuales (naturales y convencionales) de longitud, capacidad y masa, en la resolución de problemas surgidos en los procesos de medición en situaciones del entorno escolar, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas. Conocer alguna de las unidades para medir el tiempo empleando expresiones temporales para situar u ordenar rutinas y acciones a llevar a cabo a lo largo de un día.</p>

BLOQUE 4: Geometría					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
SEXTO	QUINTO	CUARTO	TERCERO	SEGUNDO	PRIMERO
<p><b>Crit. MAT. 4.1.</b> Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana. Interpretar representaciones espaciales realizadas a partir de sistemas de referencia y de objetos o situaciones familiares.</p>	<p><b>Crit. MAT. 4.1.</b> Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría para describir y comprender situaciones del entorno inmediato. Interpretar en una representación espacial (croquis, callejeros, planos...) informaciones referidas a la situación, movimiento y orientación.</p>	<p><b>Crit. MAT. 4.1.</b> Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría para describir y comprender situaciones del entorno inmediato y la vida cotidiana. Interpretar en una representación espacial (croquis, callejeros, planos sencillos...) informaciones referidas a la situación y movimiento.</p>	<p><b>Crit. MAT. 4.1.</b> Utilizar las nociones geométricas de paralelismo y perpendicularidad para describir y comprender situaciones del entorno escolar y familiar y la vida cotidiana. Interpretar en una representación espacial del entorno inmediato (croquis, callejero...) informaciones referidas a una dirección, una posición, un recorrido...</p>	<p><b>Crit. MAT. 4.1.</b> Utilizar las nociones geométricas situación y paralelismo para describir y comprender situaciones del entorno escolar y familiar. Interpretar mensajes sobre relaciones espaciales del entorno escolar, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, recta, giro, paralelismo.</p>	<p><b>Crit. MAT. 4.1.</b> Utilizar las nociones geométricas situación y paralelismo para describir y comprender situaciones del entorno escolar. Interpretar mensajes sobre relaciones espaciales del entorno escolar, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p>
<p><b>Crit. MAT. 4.2.</b> Utilizar las propiedades y clasificación de formas y cuerpos geométricos para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>Crit. MAT. 4.2.</b> Utilizar las propiedades y clasificación de las figuras planas para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana. Identificar poliedros, prismas, pirámides, cuerpos redondos (cono, cilindro y esfera) en el entorno inmediato.</p>	<p><b>Crit. MAT. 4.2.</b> Utilizar las propiedades y clasificación de las figuras planas para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana. Identificar prismas y pirámides, cuerpos redondos (cono, cilindro y esfera) en el entorno inmediato describiendo sus elementos básicos.</p>	<p><b>Crit. MAT. 4.2.</b> Conocer las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo). Calcular el perímetro de paralelogramos y triángulos. Reconocer e identificar en el entorno escolar, familiar y en la vida cotidiana objetos con forma de prisma recto, pirámide regular, cilindro o esfera.</p>	<p><b>Crit. MAT. 4.2.</b> Identificar y diferenciar las figuras planas: cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo. Reconocer e identificar intuitivamente en el entorno escolar o familiar objetos con forma de prisma o esfera.</p>	<p><b>Crit. MAT. 4.2.</b> Conocer, diferenciar y nombrar las figuras planas: círculo, cuadrado, rectángulo, triángulo. Reconocer e identificar intuitivamente en el entorno escolar objetos con forma de prisma o esfera.</p>

BLOQUE 5: Estadística y probabilidad					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
SEXTO	QUINTO	CUARTO	TERCERO	SEGUNDO	PRIMERO
<p><b>Crit. MAT. 5.1.</b> Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.</p>	<p><b>Crit. MAT. 5.1.</b> Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.</p>	<p><b>Crit. MAT. 5.1.</b> Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas (diagramas de barras, lineales, circulares...) de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato y la vida cotidiana.</p>	<p><b>Crit. MAT. 5.1.</b> Recoger y registrar una información cuantificable utilizando recursos sencillos de representación gráfica: tablas de doble entrada, diagramas de barras y pictogramas. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas (diagramas de barras, circulares...) de un conjunto de datos relativos al entorno escolar, familiar y la vida cotidiana.</p>	<p><b>Crit. MAT. 5.1.</b> Recoger y registrar una información cuantificable mediante técnicas de recuento expresando el resultado en un diagrama de barras o un pictograma. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas (gráficos de barras, pictogramas...) de un conjunto de datos relativos al entorno escolar o familiar.</p>	<p><b>Crit. MAT. 5.1.</b> Recoger y registrar una información cuantificable mediante técnicas de recuento expresando el resultado en un pictograma. Leer e interpretar representaciones gráficas elementales (pictogramas...) de un conjunto de datos relativos al entorno escolar.</p>
<p><b>Crit. MAT. 5.2.</b> Observar y constatar que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.</p>	<p><b>Crit. MAT. 5.2.</b> Observar y constatar en situaciones del entorno inmediato que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, o que son más o menos probables. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que interviene el azar.</p>	<p><b>Crit. MAT. 5.2.</b> Observar e identificar en situaciones del entorno inmediato y la vida cotidiana que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro) de situaciones sencillas en las que interviene el azar.</p>			

ANEXO I

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA					
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. LCL. 1.1.</b> Participar de forma efectiva en situaciones de comunicación dirigidas y espontáneas (asambleas, debates, entrevistas, tertulias, conversaciones, etc.), respetando las normas de los intercambios comunicativos como el turno de palabra, adecuación del discurso y la escucha activa, y reconociendo e integrando la información verbal y no verbal de las intervenciones orales.</p>	<p><b>Crit. LCL. 1.1.</b> Participar de forma efectiva en situaciones de comunicación dirigidas y espontáneas (asambleas, entrevistas, tertulias, conversaciones, etc.), respetando las normas de los intercambios comunicativos como el turno de palabra, la progresiva adecuación del discurso y la escucha activa, y reconociendo la información verbal y no verbal de las intervenciones orales.</p>	<p><b>Crit. LCL. 1.1.</b> Participar de forma efectiva en situaciones de comunicación de aula (asambleas, entrevistas, conversaciones, etc.), respetando las normas de los intercambios comunicativos como el turno de palabra y la escucha activa, y reconociendo la información verbal más destacada y algunos recursos no verbales de las intervenciones orales</p>	<p><b>Crit.LCL.1.1.</b> Participar de forma efectiva en situaciones de comunicación de aula (asambleas, entrevistas, conversaciones, etc.), respetando las normas de los intercambios comunicativos como el turno de palabra y las primeras condiciones de escucha activa (actitud de escucha y participación), y reconociendo la información verbal más destacada y los primeros recursos no verbales (gestos, etc.) de las intervenciones orales.</p>	<p><b>Crit. LCL. 1.1.</b> Participar en situaciones de comunicación de aula (asambleas, conversaciones, etc.) reconociendo y respetando las normas de los intercambios comunicativos como el turno de palabra, actitud de escucha, participación, tono, gestos, etc.</p>	<p><b>Crit. LCL. 1.1.</b> Participar en situaciones de comunicación de aula (asambleas, diálogos, etc.) respetando normas como el turno de palabra, actitud de escucha (mirar al interlocutor...), tono y volumen de voz, etc.</p>
<p><b>Crit. LCL. 1.2.</b> Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes ámbitos (escolar-académico, familiar-personal, social y lúdico-creativo). Hacerlo con progresiva corrección, adecuación y coherencia, tanto al reproducir textos memorizados (poemas, canciones, adivinanzas, cuentos...) como al producir textos orales (narraciones, descripciones) cercanos a sus gustos e intereses, o textos (exposiciones, argumentaciones) en los que presenten conocimientos, opiniones y sentimientos que respeten lo expresado por los otros interlocutores.</p>	<p><b>Crit. LCL. 1.2.</b> Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes ámbitos (escolar, personal, social). Hacerlo con progresiva corrección y coherencia, tanto al reproducir textos memorizados (poemas, canciones, adivinanzas, cuentos...) como al producir textos orales (narraciones, descripciones) cercanos a sus gustos e intereses o textos en los que presenten conocimientos, opiniones y sentimientos, siendo respetuosos hacia lo expresado por los demás.</p>	<p><b>Crit. LCL. 1.2.</b> Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación diversas (cuestiones escolares, necesidades personales o sociales). Hacerlo siendo respetuosos hacia lo expresado por los demás y logrando una progresiva corrección, tanto al reproducir textos memorizados (poemas, adivinanzas, fragmentos de cuentos, etc.) como al producir textos orales que expresen ideas y opiniones relativas a sus vivencias, gustos e intereses o producciones orales en las que comunican informaciones, conocimientos y aprendizajes.</p>	<p><b>Crit. LCL. 1.2.</b> Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación diversas (cuestiones escolares, necesidades personales o sociales). Hacerlo con progresiva corrección (vocabulario, orden de lo expresado, entonación, etc.) tanto al reproducir textos memorizados (poemas, adivinanzas, fragmentos de cuentos, greguerías, etc.) como al producir breves textos orales que expresen vivencias y opiniones o al comunicar a los demás conocimientos, aprendizajes e información de interés.</p>	<p><b>Crit. LCL. 1.2.</b> Expresarse de forma oral para comunicar sus vivencias, experiencias e intereses, para compartir primeras informaciones y conocimientos (relacionados con sus aprendizajes) y para reproducir textos memorizados breves y sencillos (adivinanzas, retahílas, refranes, poemas, etc.). Hacerlo progresivamente utilizando el vocabulario adecuado a su edad y los primeros recursos como la entonación o el énfasis.</p>	<p><b>Crit. LCL. 1.2.</b> Expresarse de forma oral para comunicar sus vivencias y experiencias y para reproducir textos orales breves y sencillos relacionados con sus gustos e intereses (adivinanzas, retahílas, poesías, fragmentos de cuentos, etc.). Hacerlo progresivamente con mayor fluidez y claridad y empleando el vocabulario adecuado a su edad.</p>

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA					
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. LCL. 1.3.</b> Extraer informaciones, identificar la finalidad comunicativa y las ideas y valores no explícitos, interpretar el sentido y dar una opinión razonada sobre textos orales variados, coloquiales y formales (textos descriptivos, narrativos, informativos, instructivos y argumentativos), procedentes del ámbito académico (normas, horarios, instrucciones, etc.), personal (conversaciones, diálogos) o de los medios de comunicación social (noticias, anuncios, coloquios, etc.).</p>	<p><b>Crit. LCL. 1.3.</b> Extraer informaciones, identificar la finalidad comunicativa y dar una opinión cada vez más razonada sobre textos orales variados (narrativos, informativos, instructivos). Hacerlo con textos procedentes del ámbito escolar (normas, horarios, instrucciones, etc.), personal (conversaciones, diálogos) o de los medios de comunicación social (noticias de interés, anuncios, etc.).</p>	<p><b>Crit. LCL. 1.3.</b> Captar el sentido global de textos orales, extraer información concreta de interés (un dato necesario, un detalle relevante, etc.) y dar una opinión personal sobre los mismos. Hacerlo con textos procedentes del ámbito escolar (normas del centro o del aula, horarios de las clases, instrucciones de un juego, pasos a seguir en una actividad, etc.) o de los medios de comunicación social (noticias de interés, programas infantiles, anuncios...) adecuados a su edad.</p>	<p><b>Crit. LCL. 1.3.</b> Captar el sentido global de textos orales y extraer información concreta de interés (un dato necesario, un detalle al que prestar atención, etc.) y hacerlo con textos adecuados a su edad, procedentes del ámbito escolar (normas del centro o del aula, horarios de las clases, instrucciones de un juego, pasos a seguir en una actividad, etc.) o de los medios de comunicación social (programas infantiles, anuncios de interés, etc.).</p>	<p><b>Crit. LCL. 1.3.</b> Captar el sentido global de textos orales de uso habitual como breves descripciones (personas, animales, objetos, paisajes, etc.), narraciones y relatos (cuentos, fábulas, leyendas, etc.) o instrucciones (reglas de un juego, de un aparato electrónico de uso cotidiano, de una actividad, recetas de cocina, etc.) identificando con progresiva autonomía las ideas relevantes y las informaciones de interés.</p>	<p><b>Crit. LCL. 1.3.</b> Captar el sentido global de textos orales de uso habitual como breves descripciones (personas, animales, objetos o paisajes de interés), narraciones (cuentos, fábulas, etc.) o instrucciones (reglas de un juego, pasos de una actividad, recetas sencillas, etc.) identificando, con la ayuda y guía del profesor, las ideas relevantes.</p>

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<p><b>Crit. LCL. 2.1.</b> Leer en voz alta y en silencio diferentes textos, mostrando progreso en la fluidez, entonación y velocidad y logrando en ambas lecturas (en voz alta y en silencio), la identificación del propósito de las mismas. Utilizar diferentes fuentes y soportes (también en formato digital) y emplear estas lecturas con distintas finalidades: localizar, recuperar, seleccionar información, ampliar conocimientos, disfrutar con el contenido y/o sus recursos estéticos, etc.</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.1.</b> Leer en voz alta y en silencio diferentes textos, mostrando progreso en la fluidez, entonación y velocidad y logrando en ambas lecturas (en voz alta y en silencio), la identificación del propósito de las mismas. Utilizar diferentes fuentes y soportes (también en formato digital) y emplear estas lecturas con finalidades concretas: localizar información, ampliar conocimientos, aclarar dudas, disfrutar con el contenido y con los recursos estéticos, etc.</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.1.</b> Leer en voz alta y en silencio textos adecuados a su edad (en prosa y en verso) adquiriendo progresivamente seguridad en el mecanismo lector (fluidez, velocidad, etc.), utilizando con la ayuda y guía del profesor, diferentes fuentes y soportes (también en formato digital) y empleando estas lecturas con diversas finalidades: localizar una información necesaria, resolver una duda o, simplemente disfrutar con lo expresado en el texto escrito (qué expone el texto y cómo lo hace).</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.1.</b> Leer en voz alta y en silencio textos adecuados a su edad (en prosa y en verso) adquiriendo poco a poco seguridad en el mecanismo lector (fluidez, velocidad, etc.), empleando diferentes fuentes y soportes con la ayuda del profesor y realizando la lectura con una finalidad conocida: localizar una información necesaria, resolver una duda o, simplemente disfrutar con lo leído.</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.1.</b> Leer en voz alta y en silencio textos adecuados a su edad (en prosa y en verso) adquiriendo poco a poco seguridad en el mecanismo lector (fluidez, velocidad, etc.), empleando diferentes fuentes y soportes con la ayuda del profesor y realizando la lectura con una finalidad conocida: localizar una información necesaria, resolver una duda o, simplemente disfrutar con lo leído.</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.1.</b> Leer en voz alta con progresiva fluidez y leer en silencio con mayor autonomía, diferentes textos cercanos a sus gustos e intereses y procedentes del ámbito personal y escolar.</p>
<p><b>Crit. LCL. 2.2.</b> Comprender distintos textos adaptados a la edad, extrayendo la información necesaria de acuerdo a la finalidad de la lectura, resumiendo los textos leídos, comparando y contrastando informaciones diversas, realizando inferencias directas e interpretando e integrando las ideas propias con las contenidas en los textos, incorporar progresivamente, de este modo, estrategias de comprensión de la lectura de los textos trabajados.</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.2.</b> Comprender distintos textos adecuados a la edad, extrayendo la información necesaria en relación a la finalidad de la lectura, comparando y contrastando informaciones seleccionadas, realizando inferencias directas e incorporando progresivamente, estrategias de comprensión de la lectura a los textos trabajados.</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.2.</b> Comprender distintos textos adecuados a la edad, extrayendo la información necesaria en relación a la finalidad de la lectura, comparando y contrastando informaciones seleccionadas, realizando inferencias directas y reconociendo las primeras estrategias de comprensión de la lectura: estructura externa (apoyos o recursos visuales y distribución del texto, cómo se presenta) y estructura interna (cómo está organizado el contenido).</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.2.</b> Comprender distintos textos adecuados a la edad, extrayendo la información necesaria en relación a la finalidad de la lectura (al leer, concretar el objetivo de la lectura), comparando y contrastando a través de instrucciones claras (mapa de pensamiento) las informaciones seleccionadas, realizando inferencias directas y descubriendo con la ayuda del profesor, las primeras estrategias de comprensión lectora (estructura externa e interna del texto leído).</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.2.</b> Iniciarse en la comprensión de textos escritos adecuados a su edad localizando información de interés, realizando inferencias directas de las lecturas trabajadas (cuentos, fábulas, poemas, etc.) y expresando con progresiva claridad y seguridad, opiniones personales sobre lo leído.</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.2.</b> Iniciarse en la comprensión de textos adaptados a su edad localizando información concreta (qué leemos y para qué) y realizando las primeras inferencias directas de las lecturas trabajadas (cuentos, fábulas, poemas... según las pistas de lo leído, en qué lugar se desarrolla, cuándo sucede lo relatado, cómo se sentían los personajes, etc.).</p>

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. LCL. 2.3.</b> Fomentar el gusto por leer recomendando lecturas, comentando y compartiendo lo leído, leyendo por propia iniciativa diferentes textos con diversas finalidades (leer para disfrutar, leer para aprender, etc.) y, si es posible, participando activamente en las propuestas diseñadas en el Plan Lector o Proyecto Lingüístico del Centro.</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.3.</b> Fomentar el gusto por leer recomendando lecturas, comentando y compartiendo lo leído, leyendo por propia iniciativa diferentes textos con diversas finalidades (leer para disfrutar, leer para aprender, etc.) y haciendo uso, si es posible, de recursos digitales (blog del colegio, podcast, poster interactivo o álbum digital...) y no digitales (tertulias, etc.) en las recomendaciones y comentarios sobre lo leído.</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.3.</b> Fomentar el gusto por leer recomendando lecturas, comentando y compartiendo lo leído, leyendo por propia iniciativa diferentes textos con diversas finalidades (leer para disfrutar, leer para aprender, etc.) y hacerlo participando cada vez con más interés, en las propuestas de aula diseñadas con tal fin (tertulias literarias, clubs de lectura, recomendaciones a los compañeros, etc.).</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.3.</b> Fomentar el gusto por leer recomendando lecturas, compartiendo lo leído y leyendo por propia iniciativa diferentes textos con diversas finalidades (leer para disfrutar, leer para aprender, etc.). Hacerlo con la ayuda de modelos, pautas y guías que animan a la expresión del comentario y facilitan el intercambio de impresiones.</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.3.</b> Leer por propia iniciativa, diferentes tipos de textos propios de su edad: seleccionar lecturas relacionadas con sus gustos e intereses, ampliar al descubrimiento de nuevas propuestas, etc.</p>	<p><b>Crit. LCL. 2.3.</b> Leer por propia iniciativa, diferentes tipos de textos propios de su edad (relacionados con sus gustos e intereses, adecuados a su competencia lectora, etc.).</p>

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**BLOQUE 3: Comunicación escrita: escribir**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<p><b>Crit. LCL. 3.1.</b> Explicar, resumir, narrar y describir por escrito opiniones e informaciones, en textos relacionados con situaciones cotidianas-personales y escolares-académicas. Aplicar en la producción de estos textos escritos las fases del proceso de escritura utilizando, por tanto, la planificación, la redacción o verbalización escrita del texto que se va a producir, la revisión de lo escrito (analizar la claridad, precisión, cohesión, coherencia, corrección gramatical y léxica) y la presentación de lo elaborado. Iniciar en estas producciones escritas, la identificación de algunos recursos estilísticos que contribuyen al disfrute de los aspectos estéticos y creativos, y al desarrollo de la sensibilidad estética.</p>	<p><b>Crit. LCL. 3.1.</b> Explicar, narrar y describir por escrito opiniones e informaciones, en textos relacionados con situaciones personales y escolares o académicas. Aplicar en la producción de estos textos escritos las fases del proceso de escritura: planificación, redacción del texto, revisión de lo escrito (analizar la claridad, coherencia y corrección gramatical y léxica) y la presentación de lo elaborado. Iniciar en estas producciones escritas, la identificación y disfrute de recursos estilísticos.</p>	<p><b>Crit. LCL. 3.1.</b> Producir textos escritos de progresiva complejidad explicando opiniones, vivencias e informaciones relacionadas con situaciones personales y escolares o académicas. Aplicar en estas producciones las fases del proceso de la escritura: planificación, redacción del texto, revisión de lo escrito (adecuación al propósito y corrección gramatical y léxica) y la presentación de lo elaborado.</p>	<p><b>Crit. LCL. 3.1.</b> Producir textos escritos explicando opiniones, vivencias e informaciones relacionadas con situaciones personales y escolares o académicas. Aplicar en estas producciones las fases del proceso de escritura: planificación con la ayuda de un guión o pautas sencillas, redacción del texto (contando con modelos y recursos de consulta en cuestiones gramaticales y léxicas), revisión de lo escrito (guiada por rúbricas y con aspectos sencillos y concretos) y presentación de lo elaborado (letras, colores, dibujos, etc.).</p>	<p><b>Crit. LCL. 3.1.</b> Producir textos escritos adecuados a la edad, relacionados con su vida diaria (actividades cotidianas, gustos e intereses, experiencias, etc.), con una estructura sencilla, aplicando las normas gramaticales y ortográficas trabajadas y cuidando la caligrafía y presentación general.</p>	<p><b>Crit. LCL. 3.1.</b> Producir breves textos escritos, relacionados con su vida diaria (actividades cotidianas, gustos e intereses, experiencias), con una estructura adecuada y fácilmente identificable, aplicando las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y cuidando la caligrafía y presentación general.</p>
<p><b>Crit. LCL. 3.2.</b> Elaborar tareas o proyectos individuales y colectivos con un producto final escrito, llevando a cabo las fases del proceso de escritura y aplicando estrategias que ayuden al proceso: rutinas de pensamiento y mapas mentales para generar ideas, destrezas de pensamiento para analizarlas, etc. Utilizar diversas fuentes de consulta y aprovechar también los recursos TIC en la presentación de las producciones. Destacar en estos proyectos escritos, el uso de un lenguaje que impide discriminaciones y prejuicios.</p>	<p><b>Crit. LCL. 3.2.</b> Elaborar tareas o proyectos individuales y colectivos con un producto final escrito, llevando a cabo las fases del proceso de escritura y aplicando estrategias que ayuden al proceso: rutinas de pensamiento y mapas mentales para generar ideas, destrezas de pensamiento para analizarlas, etc. Utilizar diversas fuentes de consulta y aprovechar también los recursos TIC en la presentación de las producciones. Destacar en estos proyectos escritos, el uso de un lenguaje que impide discriminaciones y prejuicios.</p>	<p><b>Crit. LCL. 3.2.</b> Elaborar tareas o proyectos individuales y colectivos con un producto final escrito, llevando a cabo con ayuda del profesor, las fases del proceso de escritura y aplicando estrategias que ayuden al proceso: rutinas de pensamiento y mapas mentales para generar ideas, destrezas de pensamiento para analizarlas, etc. Utilizar diversas fuentes de consulta y aprovechar también los recursos TIC en la presentación de las producciones.</p>	<p><b>Crit. LCL. 3.2.</b> Elaborar tareas o proyectos individuales y colectivos con un producto final escrito, llevando a cabo con ayuda del profesor, las fases del proceso de escritura y aplicando estrategias que ayuden al proceso: rutinas de pensamiento y mapas mentales para generar ideas, destrezas de pensamiento para analizarlas, etc. Utilizar diversas fuentes de consulta (seleccionadas y recomendadas en el aula) y cuidar también la presentación de las producciones haciendo uso de recursos digitales, plásticos, etc.</p>	<p><b>Crit. LCL. 3.2.</b> Iniciarse en la aplicación de los pasos del proceso de la escritura llevándolos a cabo cada vez con mayor seguridad: planificación (sobre qué vamos a escribir y qué necesitamos para hacerlo), redacción (cómo lo escribimos), revisión (se entiende, consigue lo que nos habíamos propuesto y cumple los requisitos fijados) y presentación (cómo logramos que su aspecto resulte atractivo y sea agradable de leer).</p>	<p><b>Crit. LCL. 3.2.</b> Iniciarse en la aplicación de los primeros pasos del proceso de la escritura: planificación (sobre qué vamos a escribir y qué necesitamos para hacerlo), redacción (cómo lo escribimos), revisión (se entiende, consigue lo que nos habíamos propuesto y cumple los requisitos fijados) y presentación (cómo logramos que su aspecto resulte atractivo y sea agradable de leer).</p>

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**BLOQUE 3: Comunicación escrita: escribir**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
Crit. LCL. 3.3. Utilizar diferentes fuentes en formato papel (libros, revistas, folletos, catálogos, etc.) y digital (páginas web, blogs, etc.) como recurso para buscar información y resolver dudas sobre conocimientos o sobre aspectos lingüísticos (ortografía y significado de las palabras, cuestiones gramaticales, etc.), iniciándose de este modo en la selección y fiabilidad de las fuentes y en el tratamiento de la información disponible.	Crit. LCL. 3.3. Utilizar diferentes fuentes en formato papel (libros, revistas, folletos, catálogos, etc.) y digital (páginas web, blogs, etc.) como recurso para buscar información y resolver dudas sobre conocimientos o sobre aspectos lingüísticos (ortografía y significado de las palabras, cuestiones gramaticales, etc.), iniciándose de este modo en la selección y fiabilidad de las fuentes y en el tratamiento de la información disponible.	Crit. LCL. 3.3. Utilizar diferentes fuentes en formato papel (libros, revistas, folletos, catálogos, etc.) y digital (páginas web, blogs, etc.) como recurso para buscar información y resolver dudas sobre conocimientos o sobre aspectos lingüísticos (ortografía y significado de las palabras, cuestiones gramaticales, etc.).	Crit. LCL. 3.3. Utilizar diferentes fuentes en formato papel (libros, revistas, folletos, catálogos, etc.) y digital (páginas web, blogs, etc.) como recurso para buscar información y resolver dudas sobre conocimientos o sobre aspectos lingüísticos (ortografía y significado de las palabras, cuestiones gramaticales, etc.).	Crit. LCL. 3.3. Iniciarse en el uso de diferentes fuentes en formato papel (libros, revistas adecuadas a la edad, folletos, catálogos, etc.) y digital (páginas web, blogs, programas educativos, etc.) como recurso para buscar una información concreta, para comentar una idea relacionada con sus gustos e intereses, y hacerlo guiado y acompañado de las indicaciones del profesor.	Crit. LCL. 3.3. Iniciarse en el uso de diferentes fuentes en formato papel (libros, revistas adecuadas a la edad, folletos, catálogos, etc.) y digital (páginas web, blogs, programas educativos, etc.) como recurso para buscar una información concreta, para comentar una idea relacionada con sus gustos e intereses, y hacerlo guiado y acompañado de las indicaciones del profesor.

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**BLOQUE 4: Conocimiento de la lengua**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<b>Crit. LCL. 4.1.</b> Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua (aspectos normativos, formales), la gramática (categorías gramaticales o clases de palabras), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía, para favorecer una comunicación más eficaz.	<b>Crit. LCL. 4.1.</b> Aplicar en sus producciones orales y escritas, los conocimientos básicos sobre la gramática (clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, conjunción, pronombres, etc.) y el vocabulario (sinónimos, antónimos, palabras polisémicas, frases hechas, etc.), así como las reglas de ortografía, valorando la importancia de la corrección de lo expresado, como manera de facilitar el intercambio comunicativo.	<b>Crit. LCL. 4.1.</b> Aplicar en sus producciones orales y escritas, los conocimientos básicos sobre la gramática (clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo, preposición, pronombres, etc.) y el vocabulario (sinónimos, antónimos, palabras polisémicas, frases hechas, etc.), así como las reglas de ortografía estudiadas, valorando la importancia de la corrección de lo expresado, como manera de facilitar el intercambio comunicativo.	<b>Crit. LCL. 4.1.</b> Aplicar en sus producciones orales y escritas, los conocimientos básicos sobre la gramática (clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo, determinantes, pronombres, etc.) y el vocabulario (sinónimos, antónimos, palabras polisémicas, frases hechas, etc.), así como las reglas de ortografía, valorando la importancia de la corrección de lo expresado, como manera de facilitar el intercambio comunicativo.	<b>Crit. LCL. 4.1.</b> Conocer, identificar y utilizar en la comprensión y producción de textos orales y escritos, el vocabulario y las reglas gramaticales (concordancia, etc.) y ortográficas (uso de mayúsculas, etc.) adecuadas a la edad. Hacerlo cada vez con mayor seguridad y autonomía.	<b>Crit. LCL. 4.1.</b> Conocer, identificar y utilizar en la comprensión y producción de textos orales y escritos, el vocabulario y las reglas gramaticales (concordancia, etc.) y ortográficas (uso de mayúsculas, etc.) adecuadas a la edad. Hacerlo con la ayuda de instrucciones, modelos y ejemplos proporcionados por el profesor.
<b>Crit. LCL. 4.2.</b> Reconocer y aplicar estrategias extraídas del conocimiento de la lengua para mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita. Utilizar estas estrategias en los intercambios comunicativos con la finalidad de mejorar progresivamente las competencias lingüísticas.	<b>Crit. LCL. 4.2.</b> Reconocer y aplicar estrategias extraídas del conocimiento de la lengua para mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita. Incluir progresivamente y de una manera cada vez más autónoma, estas estrategias en sus reflexiones (si es posible, formando parte de sus portafolios), sobre cómo comprende y se expresa en los actos comunicativos.	<b>Crit. LCL. 4.2.</b> Reconocer y aplicar estrategias sencillas extraídas del conocimiento de la lengua para mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita. Incluir progresivamente y de una manera cada vez más autónoma, estas estrategias en sus reflexiones (si es posible, formando parte de sus portafolios), sobre cómo comprende y se expresa en los actos comunicativos.	<b>Crit. LCL. 4.2.</b> Iniciarse en la identificación y aplicación de estrategias extraídas del conocimiento de la lengua para mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita. Incluir con la ayuda del profesor, estas estrategias en sus reflexiones (si es posible, formando parte de sus portafolios), sobre cómo comprende y se expresa en los actos comunicativos.	<b>Crit. LCL. 4.2.</b> Iniciarse en la identificación y aplicación de estrategias extraídas del conocimiento de la lengua para mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita. Incluir con la ayuda del profesor, estas estrategias en sus reflexiones (si es posible, formando parte de sus portafolios), sobre cómo comprende y se expresa en los actos comunicativos.	<b>Crit. LCL. 4.2.</b> Iniciarse en la elaboración de los primeros instrumentos de recopilación, análisis y comunicación de textos escritos (lecturas seleccionadas y producciones escogidas). Dar forma de este modo a sus primeros portafolios sobre el aprendizaje de la lengua elaborándolos con la ayuda del profesor y empleándolos para ser compartidos (familia y aula) y para volver sobre lo realizado.
<b>Crit. LCL. 4.3.</b> Localizar, identificar y respetar la diversidad lingüística de Aragón, del conjunto de España, y del español, como una realidad social y fuente de enriquecimiento cultural.	<b>Crit. LCL. 4.3.</b> Localizar, identificar y respetar la diversidad lingüística de Aragón, del conjunto de España, y del español, como una realidad social y fuente de enriquecimiento cultural.	<b>Crit. LCL. 4.3.</b> Localizar e identificar la diversidad lingüística de Aragón, del conjunto de España y del español, como una realidad social y empezando a descubrir su importancia y valor cultural. Mostrar respeto por esta diversidad lingüística en sus comentarios y opiniones.	<b>Crit. LCL. 4.3.</b> Localizar e identificar la diversidad lingüística de Aragón, del conjunto de España y del español, como una realidad social y empezando a descubrir su importancia y valor cultural. Mostrar respeto por esta diversidad lingüística en sus comentarios y opiniones.	<b>Crit. LCL. 4.3.</b> Reconocer diferentes modos de hablar y de escribir descubriendo la diversidad lingüística en el entorno más próximo y adquiriendo, gracias a este descubrimiento, unas primeras actitudes de valoración y respeto.	<b>Crit. LCL. 4.3.</b> Reconocer diferentes modos de hablar y de escribir en el entorno más próximo y logrando, gracias a este descubrimiento, el acercamiento a textos muy diferentes y unas primeras actitudes de valoración y respeto.

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**BLOQUE 5: Educación Literaria**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<p><b>Crit. LCL. 5.1.</b> Utilizar y valorar los textos literarios de la tradición oral y escrita como fuente de disfrute e información. Hacer uso de textos procedentes de la tradición universal, española y aragonesa en lecturas, producciones escritas, recitados y dramatizaciones, haciendo visible a través de su manejo, su importancia como medio de aprendizaje y enriquecimiento personal.</p>	<p><b>Crit. LCL. 5.1.</b> Utilizar y valorar los textos literarios de la tradición oral y escrita como fuente de disfrute e información. Hacer uso de textos procedentes de la tradición universal, española y aragonesa en lecturas, producciones escritas, recitados y dramatizaciones, haciendo visible a través de su manejo, su importancia como medio de aprendizaje y enriquecimiento personal.</p>	<p><b>Crit. LCL. 5.1.</b> Utilizar y valorar los textos literarios de la tradición oral y escrita como fuente de disfrute e información. Hacer uso de textos procedentes de la tradición universal, española y aragonesa en lecturas, producciones escritas, recitados y dramatizaciones, empleando dichos textos literarios como modelo y fuente de inspiración.</p>	<p><b>Crit. LCL. 5.1.</b> Utilizar y valorar los textos literarios de la tradición oral y escrita como fuente de disfrute e información (participando en las propuestas, compartiendo su uso, etc.). Hacer uso de textos procedentes de la tradición universal, española y aragonesa en lecturas relacionadas con sus gustos e intereses, en producciones escritas sencillas, recitados y dramatizaciones, empleando dichos textos literarios con la ayuda del profesor.</p>	<p><b>Crit. LCL. 5.1.</b> Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados a la edad (relacionados con sus gustos, relativos a temáticas de interés, destacados por el uso del lenguaje, etc.) y usarlos empleándolos en recitados y narraciones, utilizándolos como modelos en producciones propias (modelos para copiar, manipular, etc.) y en la creación de producciones sencillas.</p>	<p><b>Crit. LCL. 5.1.</b> Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados a la edad (relacionados con sus gustos, relativos a temáticas de interés, destacados por el uso del lenguaje, etc.) y usarlos empleándolos en recitados y narraciones, utilizándolos como modelos en producciones propias (modelos para copiar, manipular, etc.) y en la creación de producciones sencillas.</p>
<p><b>Crit. LCL. 5.2.</b> Leer, analizar y dramatizar textos literarios (narrativos, líricos y dramáticos) en prosa y en verso, reconociendo e identificando los recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, etc.) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.</p>	<p><b>Crit. LCL. 5.2.</b> Leer, analizar y dramatizar textos literarios (narrativos, líricos y dramáticos) en prosa y en verso, reconociendo e identificando los recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, etc.) y diferenciando con ayuda de pautas, algunas de las principales convenciones formales de los géneros.</p>	<p><b>Crit. LCL. 5.2.</b> Leer, analizar y dramatizar textos literarios (narrativos, líricos y dramáticos) en prosa y en verso, reconociendo e identificando algunos recursos del lenguaje literario (aspectos concretos presentados anteriormente) como medio para valorar y disfrutar con este tipo de textos.</p>	<p><b>Crit. LCL. 5.2.</b> Leer, analizar y dramatizar textos literarios (narrativos, líricos y dramáticos) en prosa y en verso, reconociendo e identificando algunos recursos del lenguaje literario (aspectos concretos presentados anteriormente) como medio para valorar y disfrutar con este tipo de textos.</p>		

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**BLOQUE 5: Educación Literaria**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. LCL. 5.3.</b> Producir a partir de modelos dados y también de modo libre, textos literarios en prosa o en verso. Elaborar estas producciones de manera individual o en grupo, utilizando recursos variados (estéticos, creativos, etc.) en la creación de cuentos, poemas, canciones, fragmentos teatrales, etc. que puedan ser compartidos aprovechando los espacios (biblioteca de la localidad, de centro o de aula) y medios disponibles (recursos TIC, publicaciones, etc.).</p>	<p><b>Crit. LCL. 5.3.</b> Producir a partir de modelos dados y también de modo libre, textos literarios en prosa o en verso. Elaborar estas producciones de manera individual o en grupo, utilizando recursos variados (estéticos, creativos, etc.) en la creación de cuentos, poemas, canciones, fragmentos teatrales, etc. que puedan ser compartidos aprovechando los espacios (biblioteca de la localidad, de centro o de aula) y medios disponibles (recursos TIC, publicaciones, etc.).</p>	<p><b>Crit. LCL. 5.3.</b> Producir a partir de modelos dados y también progresivamente de modo libre, textos literarios en prosa o en verso. Elaborar estas producciones de manera individual o en grupo, con la ayuda del profesor en la creación de cuentos, poemas, canciones, fragmentos teatrales, etc. que puedan ser compartidos aprovechando los espacios (biblioteca de la localidad, de centro o de aula) y medios disponibles (recursos TIC, publicaciones, etc.).</p>	<p><b>Crit. LCL. 5.3.</b> Producir a partir de modelos dados y también progresivamente de modo libre, textos literarios en prosa o en verso. Elaborar estas producciones de manera individual o en grupo, con la ayuda del profesor en la creación de cuentos, poemas, canciones, fragmentos teatrales, etc. que puedan ser compartidos aprovechando los espacios (biblioteca de la localidad, de centro o de aula) y medios disponibles (recursos TIC, publicaciones, etc.).</p>		

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS**

**BLOQUE 1: Comprensión de textos orales**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. ING. 1.1.</b> Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales breves y sencillos en lengua estándar, reconociendo estructuras sintácticas simples propias de la comunicación oral y léxico de uso frecuente, conociendo y sabiendo aplicar estrategias básicas para la comprensión del texto sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.1.</b> Identificar el sentido general y los puntos principales en textos orales breves y sencillos en lengua estándar, reconociendo algunas estructuras sintácticas simples propias de la comunicación oral, y léxico de uso frecuente, conociendo y sabiendo aplicar estrategias básicas para la comprensión del texto, cuando se hable sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.1.</b> Identificar los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, reconociendo algunas estructuras sintácticas simples propias de la comunicación oral y léxico de uso muy frecuente, conociendo y sabiendo aplicar estrategias básicas para la comprensión del texto, cuando se hable sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias en el ámbito personal, público y educativo fundamentalmente, articulados con claridad y lentamente, con condiciones acústicas buenas, siempre y cuando se pueda volver a escuchar el mensaje y se cuente con la colaboración del interlocutor o apoyo visual.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.1.</b> Identificar palabras y frases cortas para localizar alguno de los puntos principales del texto, con estructuras sintácticas básicas y léxico de uso muy frecuente, conociendo y empezando a aplicar alguna estrategia básicas para la comprensión del texto, cuando se hable sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias en el ámbito personal y educativo fundamentalmente, articulados con claridad y lentamente, con condiciones acústicas buenas, siempre y cuando se pueda volver a escuchar el mensaje y se cuente con la colaboración del interlocutor o el apoyo visual.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.1.</b> Iniciarse en la identificación de palabras y frases cortas y relacionarlas de manera guiada, para comprender alguno de los puntos principales del texto, con estructuras básicas y léxico de uso muy frecuente, sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias en el ámbito personal y educativo fundamentalmente, articulados con claridad y lentamente, con condiciones acústicas buenas, siempre y cuando se pueda volver a escuchar el mensaje y se cuente con la colaboración del interlocutor.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.1.</b> Localizar palabras y frases cortas y relacionarlas, de manera guiada, para identificar alguno de los puntos principales del texto, con estructuras básicas y léxico de uso muy frecuente, sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias en el ámbito personal y educativo, articulados con claridad y lentamente, con condiciones acústicas buenas, siempre y cuando se pueda volver a escuchar el mensaje y se cuente con la colaboración del interlocutor.</p>

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS**

**BLOQUE 1: Comprensión de textos orales**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<p><b>Crit. ING. 1.2.</b> Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.2.</b> Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.2.</b> Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), y convenciones sociales (normas de cortesía), y empezar a aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.2.</b> Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto oral, siempre y cuando sean transmitidos de manera lenta y clara, con suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho, o el uso de gestos o imágenes.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.2.</b> Familiarizarse con aspectos socioculturales y sociolingüísticos muy básicos, previamente trabajados, sobre costumbres, actitudes, convenciones sociales, normas de cortesía y lenguaje no verbal, aplicando los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del mensaje y mostrando actitudes de interés y respeto por los mismos, siempre y cuando sea transmitido de manera lenta y clara, con suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho y se usen gestos o imágenes.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.2.</b> Familiarizarse con aspectos socioculturales y sociolingüísticos muy básicos, concretos y significativos, sobre costumbres (hábitos, horarios y celebraciones), convenciones sociales, normas de cortesía y lenguaje no verbal, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del mensaje, siempre y cuando sea transmitido de manera lenta y clara, con suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho, o el uso de gestos o imágenes.</p>
<p><b>Crit. ING. 1.3.</b> Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática), y discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.3.</b> Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática), y discriminar algunos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, articulados con claridad y lentamente, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.3.</b> Reconocer la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una demanda de información, una orden o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. inicio y cierre conversacional) y discriminar algunos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, articulados con claridad y lentamente, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.3.</b> Reconocer la función o funciones comunicativas del texto (p. ej. expresión de posesión o ubicación, de gusto o capacidad; descripción) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos transmitidos de manera lenta y clara, con las suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho o contando con apoyo gestual.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.3.</b> Reconocer la función o funciones comunicativas del texto (p. ej. saludos y despedidas; presentaciones; invitaciones; expresión de posesión o ubicación, de gusto o capacidad), y familiarizarse con patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, siempre y cuando sean transmitidos en buenas condiciones acústicas y de manera lenta y clara, con las suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho o el uso de apoyo gestual.</p>	<p><b>Crit. ING. 1.3.</b> Localizar la función o funciones comunicativas del texto (p. ej. saludos y despedidas; presentaciones; invitaciones), y percibirse de la existencia de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación muy básicos y de entonación básicos e intenciones comunicativas generales, siempre y cuando sean transmitidos en buenas condiciones acústicas y de manera lenta y clara, y se destaquen especialmente estos aspectos al transmitir el mensaje.</p>

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS					
BLOQUE 2. Producción de textos orales: expresión e interacción					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. ING. 2.1.</b> Participar de manera simple y comprensible en conversaciones breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores de uso muy común, manejando estructuras sintácticas básicas y un repertorio limitado de léxico de alta frecuencia, aunque sean evidentes las pausas, titubeos y vacilaciones, y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación y a la vez se utilicen técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. ej.: gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.1.</b> Participar de manera simple y comprensible en conversaciones breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, manejando estructuras sintácticas básicas y un repertorio limitado del léxico oral de alta frecuencia, aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales o en la concordancia, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación, y a la vez se utilicen técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. ej.: gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.1.</b> Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos), utilizando expresiones y frases sencillas de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, manejando estructuras sintácticas básicas y un repertorio limitado del léxico oral de alta frecuencia, aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales o en formación de palabras, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición y la utilización de técnicas lingüísticas o no verbales y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.1.</b> Participar de manera simple en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, actividades, gustos), utilizando expresiones repetitivas y frases sencillas de uso muy frecuente, utilizando un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas, aunque se sigan cometiendo errores de manera sistemática, sean evidentes las pausas y titubeos, sea necesaria la repetición o la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación y el apoyo gestual para reforzar el mensaje.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.1.</b> Participar de manera simple en conversaciones muy breves sobre temas muy familiares (uno mismo, la familia, el tiempo libre, los gustos), utilizando expresiones repetitivas y frases sencillas de uso muy frecuente, empezando a utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas, aunque se sigan cometiendo errores de manera sistemática, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación el apoyo gestual y visual (p. ej. con apoyo de flashcards) para reforzar el mensaje.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.1.</b> Participar de manera muy simple en intercambios de información muy breves sobre temas cercanos (uno mismo, la familia, los juguetes) repitiendo frases sencillas de uso muy frecuente y empezando a utilizar un repertorio muy limitado de léxico oral de alta frecuencia y estructuras sintácticas muy básicas, aunque se cometan errores de manera sistemática, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la cooperación del interlocutor, el apoyo gestual y visual (p. ej. con apoyo de flashcards) para reforzar el mensaje.</p>

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS**

**BLOQUE 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. ING. 2.2.</b> Conocer y saber aplicar estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos, utilizando, p. ej.: fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.2.</b> Conocer y saber aplicar, con progresiva autonomía, las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. ej., fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.2.</b> Conocer y saber aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. ej., fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.2.</b> Conocer y saber aplicar de manera guiada algunas estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. ej., fórmulas dadas o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.2.</b> Iniciarse en la utilización de algunas estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves, sencillos y siguiendo un modelo, p.ej. expresiones repetitivas o memorizadas, apoyando con gestos lo que se quiere decir.</p>	<p><b>Crit. ING.2.2.</b> Familiarizarse con la aplicación de algunas estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves, sencillos y siguiendo un modelo, p.ej. expresiones repetitivas o memorizadas, apoyando con gestos lo que quiere decir.</p>
<p><b>Crit. ING. 2.3.</b> Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.3.</b> Conocer y saber aplicar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, adecuados al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales aunque requiera ayuda del interlocutor.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.3.</b> Participar en conversaciones cotidianas utilizando aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, adecuados al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales y apoyándose en la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.3.</b> Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, y empezar a aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto y de manera guiada.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.3.</b> Reconocer algunos aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto de manera guiada.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.3.</b> Familiarizarse con algunos aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto de manera muy sencilla y con la ayuda del profesor.</p>

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS					
BLOQUE 2. Producción de textos orales: expresión e interacción					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. ING. 2.4.</b> Articular de manera comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y cumplir la función comunicativa principal del texto oral (p. ej.: una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p>	<p><b>Crit. ING. 2.4.</b> Articular de manera comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p>	<p><b>Crit. ING. 2.4.</b> Intentar articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa principal del texto, utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional).</p>	<p><b>Crit. ING. 2.4.</b> Usar de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.4.</b> Reproducir, de manera por lo general comprensible pero con clara influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa.</p>	<p><b>Crit. ING. 2.4.</b> Repetir, aunque con clara influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa principal.</p>

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS**

**BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<p><b>Crit. ING. 3.1.</b> Identificar el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos breves y sencillos, en lengua estándar, tanto en formato impreso como en soporte digital, reconociendo los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas propias de la comunicación escrita (p. ej.: estructura interrogativa para demandar información) y un repertorio léxico de alta frecuencia, aplicando estrategias básicas de comprensión de textos escritos, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.1.</b> Identificar el tema, captar el sentido global y las ideas principales y encontrar información específica en textos breves y sencillos, en lenguaje estándar o adaptado, tanto en formato impreso como en soporte digital, reconociendo los significados más comunes asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. ej. “el past simple”) y un repertorio de léxico de alta frecuencia imaginando los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen, aplicando estrategias básicas de comprensión de textos escritos, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.1.</b> Leer e identificar el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos adaptados muy breves y sencillos, en lenguaje estándar o adaptado, tanto en formato impreso como en soporte digital, reconociendo los significados más comunes asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita y con un léxico de alta frecuencia, siendo capaz de aplicar estrategias básicas de comprensión de textos escritos de manera guiada, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, empezar a consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.1.</b> Leer e identificar el sentido global y la información específica en textos adaptados muy breves y sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, reconociendo los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita y un repertorio léxico de alta frecuencia, conociendo y aplicando estrategias elementales de comprensión de textos escritos más adecuadas para captar el sentido general de textos, aunque sea de manera muy guiada, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se le proporcione ayuda y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.1.</b> Leer, captar el sentido global y encontrar información específica en textos adaptados muy breves y sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, reconociendo los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas y un repertorio léxico de alta frecuencia, aplicando de manera guiada alguna estrategia elemental para acercarse a la comprensión del sentido general de textos, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se le proporcione ayuda y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.1.</b> Iniciarse en la lectura de textos muy breves y sencillo y encontrar información específica, tanto en formato impreso como en soporte digital, captando el sentido global en textos en lengua adaptada, con unas estructuras sintácticas muy sencillas y un léxico muy básico de alta frecuencia, aplicando de manera muy guiada alguna estrategia elemental para acercarse a la comprensión del sentido general de textos, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares o cotidianos, siempre y cuando se le proporcione ayuda y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS**

**BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<p><b>Crit. ING. 3.2.</b> Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre la vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.2.</b> Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.2.</b> Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque se pueda empezar a consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.2.</b> Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos sobre la vida cotidiana (horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque se cuente con apoyo visual y contextual, se disponga de más tiempo o se cuente con la ayuda del profesor.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.2.</b> Localizar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos sobre la vida cotidiana (actividades, celebraciones), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque sea con ayuda del profesor.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.2.</b> Percatarse de la existencia de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos sobre la vida cotidiana (actividades, celebraciones), relaciones interpersonales (familiares, escolares), e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque sea con guía y ayuda del profesor.</p>
<p><b>Crit. ING. 3.3.</b> Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento), un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. para el inicio y cierre de una carta o los puntos de una descripción esquemática), los signos ortográficos, símbolos y abreviaturas de uso frecuente (p. ej.: ©, @, £, \$, ©, ™, St, Rd. Mr. Ltd.), e identificando los significados e intenciones comunicativas generales y específicas relacionados con los mismos.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.3.</b> Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento), un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. inicio y cierre de una carta) y reconocer los signos ortográficos básicos (p. ej. punto, coma, guión, paréntesis, signos de interrogación y exclamación, puntos suspensivos), así como símbolos y abreviaturas de uso muy frecuente (p. ej. @, £, \$, St.), identificando los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.3.</b> Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación o petición de información), un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p.ej. descripciones, saludos y despedidas, expresión de gustos), y reconocer algunos signos ortográficos básicos (p. ej. punto, coma, , signos de interrogación y exclamación), así como símbolos de uso frecuente (p. ej. @, £, \$), identificando algunos significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos, aunque se empiece a consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.3.</b> Reconocer la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, petición de información) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. saludos y despedidas, expresión de gustos), y reconocer los signos ortográficos básicos (p. ej. punto, coma, exclamaciones e interrogación al final), así como símbolos de uso muy frecuente (p. ej. @, £, \$), identificando los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos, aunque se cuente con apoyo visual.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.3.</b> Reconocer la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, petición de información) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. saludos y despedidas, expresión de gustos), y reconocer los signos ortográficos básicos (p. ej. punto, coma, exclamaciones e interrogación), identificando algunos significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos, aunque se cuente con apoyo visual o con la ayuda del profesor.</p>	<p><b>Crit. ING. 3.3.</b> Percatarse de la existencia de la función comunicativa principal de un texto (p. ej. saludo, despedida, agradecimiento) y empezar a reconocer algún signo ortográfico básico (p. ej. el punto, interrogación o exclamación al final de una oración).</p>

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS**

**BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<p><b>Crit. ING. 4.1.</b> Construir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, compuestos de frases simples, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas, los principales signos de puntuación, un repertorio léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas (p. ej. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “and”, “or”, “but”, “because”, relaciones temporales como “when”, “before”, “after” o el uso de comparativos y superlativos), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales o en la concordancia, para poder hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, pudiendo consultar el diccionario.</p>	<p><b>Crit. ING. 4.1.</b> Construir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, aplicando convenciones ortográficas básicas, signos de puntuación muy utilizados, un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas (p. ej. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “and”, “or”, “but”, “because”, o el uso de comparativos y superlativos), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales, para poder hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, pudiendo consultar el diccionario.</p>	<p><b>Crit. ING. 4.1.</b> Elaborar, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas, los principales signos de puntuación, un repertorio léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas (p. ej. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “and”, “or”, “but”, “because”, o el uso de comparativos y superlativos), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, pudiendo consultar el diccionario.</p>	<p><b>Crit. ING. 4.1.</b> Escribir en papel o en soporte electrónico, textos muy breves y sencillos, de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, un repertorio léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas (p. ej. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “and”, “or”, “but”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares.</p>	<p><b>Crit. ING. 4.1.</b> Escribir completando en papel o en soporte electrónico, textos breves o frases muy cortas y sencillas, a partir de un modelo y de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas, algunos signos de puntuación, un repertorio léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas (p. ej. unir palabras o frases muy sencillas con el “and”), aunque lo normal sea cometer errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar o familiar.</p>	<p><b>Crit. ING. 4.1.</b> Copiar, en papel o en soporte electrónico, palabras y expresiones cotidianas y completar frases muy cortas y sencillas, de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, un repertorio léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas muy básicas, aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales o en la concordancia, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares.</p>

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS					
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<b>Crit. ING. 4.2.</b> Conocer y aplicar estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos, p. ej.: copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.	<b>Crit. ING. 4.2.</b> Conocer y aplicar, con progresiva autonomía, las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, (planificación y ejecución), para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.	<b>Crit. ING. 4.2.</b> Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, (planificación y ejecución), para realizar las funciones comunicativas que se persiguen, aunque sea necesario hacerlo de manera guiada.	<b>Crit. ING. 4.2.</b> Conocer y aplicar de manera guiada, algunas estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. ej. completando frases muy usuales con léxico de un banco de palabras.	<b>Crit. ING. 4.2.</b> Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos, (p. ej. completando frases muy usuales con léxico de un banco de palabras).	<b>Crit. ING. 4.2.</b> Iniciarse, de manera guiada, en la utilización de alguna estrategia elemental para producir textos escritos muy breves y sencillos, (p. ej. completando frases muy usuales con léxico de un banco de palabras).
<b>Crit. ING. 4.3.</b> Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos (p. ej. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, en relación con temáticas propias de estos aspectos, respetando las normas de cortesía básicas.	<b>Crit. ING. 4.3.</b> Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos (p. ej. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.	<b>Crit. ING. 4.3.</b> Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos (p. ej. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) e iniciarse en la aplicación de los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía elementales.	<b>Crit. ING. 4.3.</b> Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos (p. ej. estructura y contenido de una felicitación) e iniciarse en la aplicación, con progresiva autonomía, de los conocimientos adquiridos sobre los mismos, a una producción escrita adecuada al contexto.	<b>Crit. ING. 4.3.</b> Reconocer elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos (saludos y despedidas, fórmulas de cortesía,...), según una estructura dada, en textos muy breves y sencillos (notas, tarjetas,..) y aplicarlos de manera adecuada a los mismos, a partir de un modelo o de manera guiada.	<b>Crit. ING. 4.3.</b> Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos muy elementales, concretos y significativos y aplicarlos a la producción de textos muy breves y sencillos (notas, tarjetas...), a partir de un modelo y con la ayuda del profesor.
<b>Crit. ING. 4.4.</b> Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p. ej. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej. saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos).	<b>Crit. ING. 4.4.</b> Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p. ej. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej.: saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos).	<b>Crit. ING. 4.4.</b> Cumplir la función comunicativa principal del texto (p. ej. una felicitación, invitación o rellenar un formulario), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej. saludo y despedida al escribir una postal).	<b>Crit. ING. 4.4.</b> Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p. ej. una felicitación o una receta), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej. presentaciones, agradecimientos, expresión de capacidad, gusto, preferencia; descripción de personas y animales...).	<b>Crit. ING. 4.4.</b> Escribir palabras, frases y enunciados sencillos (notas, tarjetas o postales), según una estructura dada, ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto (p. ej. presentaciones, agradecimientos...).	<b>Crit. ING. 4.4.</b> Escribir palabras y estructuras hechas a partir de un modelo, ajustándose a la función comunicativa del texto, dentro de un contexto cercano (p. ej. saludo y despedida al escribir una postal).

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE FRANCÉS**

**BLOQUE 1: Comprensión de textos orales**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<p><b>Crit. FR. 1.1.</b> Reconocer, aplicando las estrategias básicas adecuadas, el sentido general, la información esencial, los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en contextos cotidianos predecibles siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual.</p>	<p><b>Crit. FR. 1.1.</b> Reconocer el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual.</p>	<p><b>Crit. FR. 1.1.</b> Identificar el sentido general y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras sintácticas simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</p>	<p><b>Crit. FR. 1.1.</b> Identificar y empezar a utilizar alguna estrategia básica para la identificación del tema general del texto o alguno de sus puntos principales, reconociendo los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral, con un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, articulados con claridad y lentamente, con condiciones acústicas buenas, si se puede volver a escuchar el mensaje.</p>	<p><b>Crit. FR. 1.1.</b> Iniciarse en la identificación de palabras y frases cortas y relacionarlas, de manera guiada, para identificar alguno de los puntos principales del texto, iniciándose en el reconocimiento de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, con estructuras elementales, articulados de manera lenta y clara, sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias en el ámbito personal y educativo, con condiciones acústicas buenas, siempre y cuando se pueda volver a escuchar el mensaje y se usen gestos o imágenes.</p>	<p><b>Crit. FR. 1.1.</b> Familiarizarse con la identificación de palabras y frases cortas y relacionarlas, de manera guiada, para identificar alguno de los puntos principales del texto, con estructuras básicas y léxico de uso muy frecuente, identificando patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación muy básicos articulados de manera lenta y clara, sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias, siempre y cuando se pueda volver a escuchar el mensaje y se cuente con la colaboración del interlocutor.</p>
<p><b>Crit. FR. 1.2.</b> Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía); aplicando los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p>	<p><b>Crit. FR. 1.2.</b> Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía); aplicando los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho.</p>	<p><b>Crit. FR. 1.2.</b> Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho.</p>	<p><b>Crit. FR. 1.2.</b> Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, siempre y cuando sean transmitidos de manera lenta y clara, con suficientes pausas para assimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho, o el uso de gestos o imágenes.</p>	<p><b>Crit. FR. 1.2.</b> Iniciarse en el reconocimiento de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, previamente trabajados, sobre costumbres, actitudes, convenciones sociales, normas de cortesía y lenguaje no verbal, aplicándolo a una comprensión adecuada del mensaje, mostrando actitudes de interés y respeto por los mismos, aplicando los conocimientos adquiridos a una comprensión adecuada del mensaje, siempre y cuando éste sea transmitido de manera lenta y clara, con suficientes pausas para assimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho y se usen gestos o imágenes.</p>	<p><b>Crit. FR. 1.2.</b> Familiarizarse con aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre costumbres (hábitos, horarios y celebraciones), convenciones sociales, normas de cortesía y lenguaje no verbal, mostrando actitudes de interés y respeto por los mismos, aplicando los conocimientos adquiridos a una comprensión adecuada del mensaje, siempre y cuando éste sea transmitido de manera lenta y clara y con suficientes pausas para assimilar el significado.</p>

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE FRANCÉS					
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. FR. 1.3.</b> Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática) y los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p>	<p><b>Crit. FR. 1.3.</b> Distinguir las funciones comunicativas principales del texto, así como los patrones discursivos básicos a través de la discriminación de patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos y ayudados de un repertorio limitado de léxico oral de frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales relacionados con experiencias propias, necesidades e intereses aunque se tenga que repetir lo dicho.</p>	<p><b>Crit. FR. 1.3.</b> Reconocer la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. inicio y cierre conversacional, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho).</p>	<p><b>Crit. FR. 1.3.</b> Reconocer la función o funciones comunicativas del texto (p. ej. expresión de posesión o ubicación, de gusto o capacidad, descripción) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos transmitidos de manera lenta y clara, con las suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho y se cuente con apoyo gestual.</p>	<p><b>Crit. FR. 1.3.</b> Reconocer la función o funciones comunicativas del texto (p. ej. saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, expresión de posesión o ubicación, de gusto o capacidad, descripción), iniciándose en el reconocimiento de las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral, y léxico de uso muy frecuente transmitidos de manera lenta y clara aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho.</p>	<p><b>Crit. FR. 1.3.</b> Familiarizarse con el reconocimiento de la función o funciones comunicativas del texto, familiarizándose con los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral, e iniciándose en la identificación de un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia transmitidos de manera lenta y clara, con las suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho o el uso de apoyo de imágenes o gestual.</p>

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE FRANCÉS**

**BLOQUE 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. FR. 2.1.</b> Interactuar de manera simple y comprensible en conversaciones breves que requieran un intercambio directo de información sobre áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares, aplicando las estrategias básicas con expresiones y frases sencillas aisladas o enlazadas con conectores básicos en un registro neutro o informal, de uso muy frecuente, utilizando técnicas lingüísticas o no verbales, para producir textos orales aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p>	<p><b>Crit. FR. 2.1.</b> Expresarse e interactuar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información sobre temas muy familiares, en un registro informal, aplicando las estrategias básicas para producir textos orales, utilizando expresiones y frases sencillas de uso muy frecuente, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos, sea necesaria la repetición, la utilización de técnicas lingüísticas no verbales y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p>	<p><b>Crit. FR. 2.1.</b> Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información sobre temas muy familiares, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, manejando estructuras sintácticas básicas aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición y la utilización de técnicas lingüísticas no verbales, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p>	<p><b>Crit. FR. 2.1.</b> Participar de manera simple en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, actividades, gustos), utilizando expresiones memorizadas y frases sencillas con léxico de uso muy frecuente, usando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. ej. gestos) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación, aunque la comunicación se base en la repetición de frases previamente aprendidas y sea necesario el apoyo gestual para reforzar el mensaje.</p>	<p><b>Crit. FR. 2.1.</b> Participar de manera simple en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, actividades, gustos), intentando articular de manera comprensible utilizando expresiones memorizadas y frases sencillas con léxico de uso muy frecuente, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p>	<p><b>Crit. FR. 2.1.</b> Iniciarse en la participación de manera muy simple en intercambios de información muy breves sobre temas muy familiares (uno mismo, la familia, los juguetes) utilizando frases sencillas de uso muy frecuente, aunque la pronunciación no sea clara y sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación o el apoyo gestual para reforzar el mensaje.</p>
<p><b>Crit. FR. 2.2.</b> Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.</p>	<p><b>Crit. FR. 2.2.</b> Mantener conversaciones cotidianas recogiendo los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, respetando las convenciones comunicativas más elementales aunque requiera ayuda del interlocutor.</p>	<p><b>Crit. FR. 2.2.</b> Participar en conversaciones cotidianas utilizando aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, adecuados al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales y apoyándose en la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p>	<p><b>Crit. FR. 2.2.</b> Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto.</p>	<p><b>Crit. FR. 2.2.</b> Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto de manera muy sencilla.</p>	<p><b>Crit. FR. 2.2.</b> Familiarizarse con algunos aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto de manera muy sencilla.</p>

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE FRANCÉS					
BLOQUE 2. Producción de textos orales: expresión e interacción					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. FR. 2.3.</b> Articular de manera comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, cumpliendo la función comunicativa principal del texto y utilizando un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, concretos, relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades</p>	<p><b>Crit. FR. 2.3.</b> Articular de manera comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo utilizando un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, concretos, relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p>	<p><b>Crit. FR. 2.3</b> Articular de manera comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa principal del texto, utilizando un repertorio limitado de léxico previamente trabajado y referente a situaciones cotidianas, temas habituales relacionados con sus intereses, experiencias y necesidades.</p>	<p><b>Crit. FR. 2.3.</b> Hacerse entender articulando, de manera comprensible en intervenciones breves y sencillas, utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos, utilizando un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas, temas habituales, concretos, relacionados con los propios intereses y experiencias aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones, las pausas y el apoyo gestual para intentar comunicarse.</p>	<p><b>Crit. FR. 2.3.</b> Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, iniciándose en el uso de técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales, reproduciendo estructuras sintácticas básicas, demostrando que conoce y puede reproducir un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia para cumplir la función comunicativa principal del texto oral, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones, las pausas y se necesite el apoyo gestual para intentar comunicarse.</p>	<p><b>Crit. FR. 2.3.</b> Familiarizarse con la función comunicativa principal del texto oral e intentar reproducir un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas, temas habituales, repitiendo estructuras sintácticas básicas, concretas, relacionadas con los propios intereses y experiencias, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales y las vacilaciones.</p>

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE FRANCÉS**

**BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<p><b>Crit. FR. 3.1.</b> Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para identificar el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.1.</b> Leer y extraer el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos muy breves y sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, en lengua estándar, con un léxico de alta frecuencia, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.1.</b> Leer e identificar el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos adaptados, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar, con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.1.</b> Leer y captar el sentido global en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua adaptada y con un léxico muy sencillo, reconociendo los signos ortográficos básicos (p. ej. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se le proporcione ayuda y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.1.</b> Leer e iniciarse en la captación del tema y el sentido global, en textos muy breves y sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, en lengua adaptada, con un léxico muy sencillo, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, reconociendo los signos ortográficos básicos (p. ej. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente siempre y cuando se le proporcione ayuda y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.1.</b> Iniciarse en la lectura y en la captación del tema y el sentido global en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua adaptada, con un léxico muy sencillo, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se le proporcione ayuda y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>
<p><b>Crit. FR. 3.2.</b> Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), aplicando los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.2.</b> Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), aplicando los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.2.</b> Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), aplicando los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.2.</b> Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos sobre la vida cotidiana (horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), aplicando los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.2.</b> Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos sobre la vida cotidiana (horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), aplicando los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.2.</b> Empezar a identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos sobre la vida cotidiana (actividades, celebraciones), relaciones interpersonales (familiares, escolares), aplicando los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p>

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE FRANCÉS					
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. FR. 3.3.</b> Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento), reconociendo los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita y un repertorio limitado de léxico escrito, signos ortográficos básicos y símbolos de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas, temas habituales, concretos, relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.3.</b> Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) reconociendo las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita y un repertorio limitado de léxico escrito, signos ortográficos básicos y símbolos de alta frecuencia, relativo a situaciones cotidianas, temas habituales, concretos, relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, aunque se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.3.</b> Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática), reconociendo las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita y un repertorio limitado de léxico escrito, signos ortográficos básicos y símbolos de alta frecuencia, relativo a situaciones cotidianas, temas habituales, concretos, relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, aunque se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.3.</b> Reconocer la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, petición de información) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. descripciones, saludos y despedidas, expresión de gustos), asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita, reconociendo los signos ortográficos elementales (p. ej. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente y un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, deduciendo del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.3.</b> Reconocer la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, petición de información) así como los patrones discursivos básicos (p. ej. descripciones, saludos y despedidas, expresión de gustos), asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita, y un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales que se puedan inferir del contexto y de la información visual de imágenes.</p>	<p><b>Crit. FR. 3.3.</b> Iniciarse en el reconocimiento de alguna función comunicativa principal del texto (p. ej. saludo, despedida, agradecimiento), iniciándose en la identificación de un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a una actividad relacionada con sus experiencias, reconociendo los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita y empezando a identificar algunos de los signos ortográficos básicos.</p>

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE FRANCÉS					
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. FR. 4.1.</b> Construir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, aplicando las estrategias básicas para producir textos escritos, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, de acuerdo a los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.</p>	<p><b>Crit. FR. 4.1.</b> Elaborar, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, de acuerdo a los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, ayudándose del diccionario.</p>	<p><b>Crit. FR. 4.1.</b> Elaborar, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, ayudándose del diccionario.</p>	<p><b>Crit. FR. 4.1.</b> Escribir en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares.</p>	<p><b>Crit. FR. 4.1.</b> Escribir completando frases muy cortas y sencillas en papel o en soporte electrónico, de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares.</p>	<p><b>Crit. FR. 4.1.</b> Familiarizarse con la escritura de palabras y completar frases muy cortas y sencillas, en papel o en soporte electrónico, de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares.</p>
<p><b>Crit. FR. 4.2.</b> Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p. ej. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando patrones discursivos básicos, estructuras sintácticas básicas y un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades para escribir con razonable corrección.</p>	<p><b>Crit. FR. 4.2.</b> Utilizar la función comunicativa principal del texto escrito (p. ej. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando patrones discursivos básicos, estructuras sintácticas básicas y un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades para escribir con razonable corrección.</p>	<p><b>Crit. FR. 4.2.</b> Utilizar la función comunicativa principal del texto escrito (p. ej. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando patrones discursivos básicos, estructuras sintácticas simples y un repertorio limitado de léxico muy frecuente utilizando patrones discursivos básicos (p. ej. saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos) ayudándose del diccionario.</p>	<p><b>Crit. FR. 4.2.</b> Escribir textos sencillos de acuerdo a la función comunicativa principal del texto escrito (p. ej. una felicitación o una receta), utilizando patrones discursivos básicos y estructuras sintácticas simples con un repertorio limitado de léxico muy frecuente, aplicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras muy comunes aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática.</p>	<p><b>Crit. FR. 4.2.</b> Escribir palabras, frases y enunciados sencillos (notas, tarjetas o postales), según una estructura dada, ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto, con un repertorio limitado de léxico muy frecuente, aplicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras muy comunes aunque se sigan cometiendo algunos errores.</p>	<p><b>Crit. FR. 4.2.</b> Escribir palabras y estructuras sintácticas básicas, hechas a partir de un modelo, ajustándose a la función comunicativa del texto, dentro de un contexto cercano y con un repertorio limitado de léxico muy frecuente.</p>

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA					
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<b>Cri. EF. 1.1.</b> Resolver encadenamientos de situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz, en actividades físico deportivas individuales.	<b>Cri. EF. 1.1.</b> Combinar acciones motrices individuales para implicarse en proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados y/o planificar y realizar un encadenamiento con cierto grado de dificultad.	<b>Cri. EF. 1.1.</b> Integrar acciones motrices individuales para realizar proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados y/o diseñar y realizar un encadenamiento elaborado con la intención de mostrarlo a otros.	<b>Cri. EF. 1.1.</b> Comprender y resolver acciones motrices individuales para ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de la actividad.	<b>Cri. EF. 1.1.</b> Comprender y resolver acciones motrices individuales, con la ayuda docente, para ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de la actividad.	<b>Cri. EF. 1.1.</b> Realizar e identificar acciones motrices individuales para ajustar los movimientos corporales a las demandas de las situaciones.

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA					
BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<b>Cri. EF. 2.1.</b> Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con oposición, aplicando principios y reglas de acción para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.	<b>Cri. EF. 2.1.</b> Resolver, analizar y valorar su actuación en diferentes problemas motrices encadenando acciones de oposición (por ejemplo, de lucha, de cancha dividida u otras).	<b>Cri. EF. 2.1.</b> Resolver y analizar diferentes situaciones motrices de oposición (por ejemplo, de lucha, de cancha dividida u otras).	<b>Cri. EF. 2.1.</b> Comprender el sentido de los acontecimientos del juego y resolver situaciones en las que se realicen acciones motrices de oposición.	<b>Cri. EF. 2.1.</b> Comprender el sentido de los acontecimientos del juego y resolver, con la ayuda docente, situaciones en las que se realicen acciones motrices de oposición.	<b>Cri. EF. 2.1.</b> Identificar el sentido del juego en la práctica de actividades de oposición.

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<b>Cri. EF. 3.1.</b> Resolver encadenamientos de situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz, en actividades físicas de cooperación y cooperación-oposición.	<b>Cri. EF. 3.1.</b> Encadenar con autonomía varias manipulaciones de objetos de manera eficaz tanto en juegos de cooperación-oposición como en juegos de cooperación.	<b>Cri. EF. 3.1.</b> Encadenar varias manipulaciones de objetos tanto en juegos de cooperación-oposición como en juegos de cooperación.	<b>Cri. EF. 3.1.</b> Comprender y resolver acciones motrices para ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de las situaciones de cooperación y cooperación-oposición.	<b>Cri. EF. 3.1.</b> Comprender y resolver acciones motrices, con la ayuda docente, para ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de las situaciones de cooperación y cooperación-oposición.	<b>Cri. EF. 3.1.</b> Realizar e identificar acciones motrices para ajustar los movimientos corporales a las demandas de las situaciones de cooperación y cooperación-oposición.
<b>Cri. EF. 3.2.</b> Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas de acción para resolver las situaciones motrices, actuando de forma coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.	<b>Cri. EF. 3.2.</b> Encadenar acciones de forma autónoma para resolver situaciones cooperativas y/o situaciones de cooperación-oposición.	<b>Cri. EF. 3.2.</b> Encadenar acciones para resolver situaciones cooperativas y/o situaciones de cooperación-oposición.	<b>Cri. EF. 3.2.</b> Comprender el sentido de los acontecimientos del juego y resolver con éxito situaciones sencillas en las que se realicen acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición.	<b>Cri. EF. 3.2.</b> Comprender el sentido de los acontecimientos del juego y resolver, con la ayuda docente, situaciones sencillas en las que se realicen acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición.	<b>Cri. EF. 3.2.</b> Identificar el sentido del juego, en la práctica de actividades de cooperación y cooperación-oposición, para adaptar su conducta motriz.

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA					
BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<b>Cri. EF. 4.1.</b> Resolver encadenamientos de situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz, en actividades físico deportivas en el medio natural.	<b>Cri. EF. 4.1.</b> Combinar con autonomía acciones motrices para adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las actividades en el medio natural decodificando información y aprovechando las posibilidades del centro escolar.	<b>Cri. EF. 4.1.</b> Combinar con la ayuda del docente, acciones motrices para adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las actividades en el medio natural decodificando información y aprovechando las posibilidades del centro escolar.	<b>Cri. EF. 4.1.</b> Comprender y resolver acciones motrices para adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las actividades en el medio natural decodificando información y aprovechando las posibilidades del centro escolar.	<b>Cri. EF. 4.1.</b> Comprender y resolver, con la ayuda docente, acciones motrices para adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las actividades en el medio natural decodificando información y aprovechando las posibilidades del centro escolar.	<b>Cri. EF. 4.1.</b> Realizar e identificar acciones motrices para adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las actividades en el medio natural decodificando información y aprovechando las posibilidades del centro escolar.

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA					
BLOQUE 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<b>Cri. EF. 5.1.</b> Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas en acciones con intención artística o expresiva.	<b>Cri. EF. 5.1.</b> Combinar el uso de recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para elaborar producciones con intención artística o expresiva.	<b>Cri. EF. 5.1.</b> Utilizar recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para elaborar producciones con intención artística o expresiva.	<b>Cri. EF. 5.1.</b> Comprender el uso de recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para elaborar producciones con intención artística o expresiva.	<b>Cri. EF. 5.1.</b> Comprender los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento resolviendo estructuras rítmicas simples, canciones gesticuladas, juego simbólico, etc., para elaborar producciones con intención artística o expresiva.	<b>Cri. EF. 5.1.</b> Conocer e identificar alguno de los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento (usando estructuras rítmicas simples, canciones gesticuladas, juego simbólico...) para elaborar producciones con intención artística o expresiva.

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<b>Cri. EF. 6.1.</b> Relacionar y generalizar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físicas deportivas y artístico expresivas.	<b>Cri. EF. 6.1.</b> Relacionar y analizar contenidos propios de la Educación Física y los introducidos en otras áreas que tienen relación con el cuerpo humano y con la actividad física.	<b>Cri. EF. 6.1.</b> Identificar y analizar contenidos propios de la Educación Física y los introducidos en otras áreas que tienen relación con el cuerpo humano y con la actividad física.	<b>Cri. EF. 6.1.</b> Identificar contenidos propios de la Educación Física y los introducidos en otras áreas que tienen relación con el cuerpo humano y con la actividad física.	<b>Cri. EF. 6.1.</b> Identificar, globalmente y con ayuda, contenidos propios de la Educación Física y los introducidos en otras áreas que tienen relación con el cuerpo humano y con la actividad física.	<b>Cri. EF. 6.1.</b> Conocer, con ayuda, contenidos propios de la Educación Física y los introducidos en otras áreas que tienen relación con el cuerpo humano y con la actividad física.
<b>Cri. EF. 6.2.</b> Reconocer y argumentar los efectos que sobre la salud y el bienestar ejercen el ejercicio físico, la higiene, la alimentación, los hábitos posturales y las medidas de seguridad, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.	<b>Cri. EF. 6.2.</b> Reconocer e interiorizar los efectos que sobre la salud y el bienestar ejercen el ejercicio físico, la higiene, la alimentación, los hábitos posturales y las medidas de seguridad, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.	<b>Cri. EF. 6.2.</b> Reconocer e interiorizar la importancia de cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.	<b>Cri. EF. 6.2.</b> Reconocer la importancia de cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo.	<b>Cri. EF. 6.2.</b> Mostrar interés por cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo.	<b>Cri. EF. 6.2.</b> Mostrar interés por cumplir, con ayuda, las normas referentes al cuidado del cuerpo.
<b>Cri. EF. 6.3.</b> Mejorar el nivel de gestión de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.	<b>Cri. EF. 6.3.</b> Mejorar, con la ayuda docente, el nivel de gestión de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.	<b>Cri. EF. 6.3.</b> Experimentar el nivel de gestión de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.	<b>Cri. EF. 6.3.</b> Iniciarse, a partir de conceptos básicos y la experimentación personal, en la gestión de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.		
<b>Cri. EF. 6.4.</b> Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros, tanto en su realidad corporal como en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.	<b>Cri. EF. 6.4.</b> Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros, tanto en su realidad corporal como en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.	<b>Cri. EF. 6.4.</b> Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros, tanto en su realidad corporal como en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés.	<b>Cri. EF. 6.4.</b> Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros, tanto en su realidad corporal como en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés.	<b>Cri. EF. 6.4.</b> Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros, tanto en su realidad corporal como en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés.	<b>Cri. EF. 6.4.</b> Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros, tanto en su realidad corporal como en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés.

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA					
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Cri. EF. 6.5.</b> Conocer, practicar y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas del contexto general y del entorno próximo aragonés manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural en el que se desarrollan.</p>	<p><b>Cri. EF. 6.5.</b> Identificar y practicar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas del contexto general y del entorno próximo aragonés, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural en el que se desarrollan.</p>	<p><b>Cri. EF. 6.5.</b> Conocer y practicar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas del contexto cercano y del entorno próximo aragonés, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural en el que se desarrollan.</p>	<p><b>Cri. EF. 6.5.</b> Conocer y practicar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas del contexto cercano y del entorno próximo aragonés.</p>	<p><b>Cri. EF. 6.5.</b> Conocer actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas, así como sus normas básicas y características.</p>	<p><b>Cri. EF. 6.5.</b> Conocer y practicar diferentes juegos infantiles populares.</p>
<p><b>Cri. EF. 6.6.</b> Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés (actividades, proyectos, visitas, experiencias, etc.) y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área para generar conocimiento relacionado con la participación en la actividad física de manera regular.</p>	<p><b>Cri. EF. 6.6.</b> Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés (actividades, proyectos, visitas, experiencias, etc.) y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</p>				

## ANEXO I

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (EDUCACIÓN PLÁSTICA)					
BLOQUE 1: Educación Audiovisual					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. EA. PL. 1.1.</b> Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento y aproximarse a su lectura, análisis e interpretación en sus contextos culturales e históricos, comprendiendo de manera crítica su significado y función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p>	<p><b>Crit. EA. PL. 1.1.</b> Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales, con especial atención a las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Aragón, comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p>	<p><b>Crit. EA. PL. 1.1.</b> Analizar e interpretar las imágenes fijas y en movimiento, y sus diferencias, en contextos culturales, con especial atención a las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Aragón, desarrollando su espíritu crítico y siendo capaz de elaborar imágenes sencillas nuevas a partir de lo observado.</p>	<p><b>Crit. EA. PL. 1.1.</b> Analizar e interpretar con ayuda del profesor las imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales, con especial atención a las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Aragón, siendo capaz de elaborar imágenes sencillas nuevas a partir de lo observado.</p>	<p><b>Crit. EA. PL. 1.1.</b> Reconocer e interpretar imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales próximos siendo capaz de elaborar imágenes sencillas propias a partir de lo observado.</p>	<p><b>Crit. EA. PL. 1.1.</b> Nombrar, con la ayuda del profesor, características sencillas de imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales próximos siendo capaz de componer imágenes sencillas aplicando dichos conocimientos.</p>
<p><b>Crit. EA. PL. 1.2.</b> Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.</p>	<p><b>Crit. EA. PL. 1.2.</b> Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de imágenes fijas y en movimiento bajo supervisión del profesor.</p>	<p><b>Crit. EA. PL. 1.2.</b> Conocer y usar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, de imágenes bajo supervisión del profesor.</p>	<p><b>Crit. EA. PL. 1.2.</b> Iniciarse en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda de imágenes fijas y en movimiento bajo supervisión del profesor.</p>	<p><b>Crit. EA. PL. 1.2.</b> Manejar programas informáticos sencillos para retocar imágenes previamente dadas en clase.</p>	<p><b>Crit. EA. PL. 1.2.</b> Conocer e iniciarse en el uso de programas informáticos sencillos de dibujo, bajo supervisión del profesor.</p>

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (EDUCACIÓN PLÁSTICA)					
BLOQUE 2: Expresión Artística					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<b>Crit. EA. PL. 2.1.</b> Representar, de forma personal, ideas, acciones y situaciones, tanto reales como imaginarias, valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual para expresar sus emociones utilizando diferentes recursos gráficos.	<b>Crit. EA. PL. 2.1.</b> Representar, de forma personal, ideas, acciones y situaciones, tanto reales como imaginarias, valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual para expresar sus emociones utilizando diferentes recursos gráficos según pautas establecidas.	<b>Crit. EA. PL. 2.1.</b> Representar, de forma personal, ideas, acciones y situaciones, reales e imaginarias, valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual utilizando diferentes recursos gráficos.	<b>Crit. EA. PL. 2.1.</b> Representar, de forma personal, ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.	<b>Crit. EA. PL. 2.1.</b> Representar, de forma personal, ideas y acciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.	<b>Crit. EA. PL. 2.1.</b> Representar, de forma personal, acciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.
<b>Crit. EA. PL. 2.2.</b> Realizar producciones plásticas, individualmente y en grupo, siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas plásticas (bi y tridimensionales) y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.	<b>Crit. EA. PL. 2.2.</b> Realizar producciones plásticas, individualmente y en grupo, siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando con diferentes materiales y técnicas plásticas (bi y tridimensionales) y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.	<b>Crit. EA. PL. 2.2.</b> Realizar producciones plásticas (bi y tridimensionales), individualmente y en grupo, siguiendo pautas elementales del proceso creativo y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.	<b>Crit. EA. PL. 2.2.</b> Realizar producciones plásticas (bi y tridimensionales), de forma individual y en grupo, siguiendo pautas elementales del proceso creativo.	<b>Crit. EA. PL. 2.2.</b> Realizar producciones plásticas, individualmente, siguiendo pautas elementales del proceso creativo.	<b>Crit. EA. PL. 2.2.</b> Realizar producciones plásticas, individualmente, siguiendo pautas elementales.
<b>Crit. EA. PL. 2.3.</b> Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.	<b>Crit. EA. PL. 2.3.</b> Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.	<b>Crit. EA. PL. 2.3.</b> Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.	<b>Crit. EA. PL. 2.3.</b> Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural de su entorno próximo, adquiriendo actitudes de respeto.	<b>Crit. EA. PL. 2.3.</b> Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de su entorno próximo, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.	<b>Crit. EA. PL. 2.3.</b> Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de su entorno próximo.

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (EDUCACIÓN PLÁSTICA)**

**BLOQUE 3: Dibujo Geométrico**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<b>Crit. EA. PL. 3.1.</b> Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.	<b>Crit. EA. PL. 3.1.</b> Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.	<b>Crit. EA. PL. 3.1.</b> Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.	<b>Crit. EA. PL. 3.1.</b> Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.	<b>Crit. EA. PL. 3.1.</b> Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.	<b>Crit. EA. PL. 3.1.</b> Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.
<b>Crit. EA. PL. 3.2.</b> Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente.	<b>Crit. EA. PL. 3.2.</b> Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente con ayuda del profesor.	<b>Crit. EA. PL. 3.2.</b> Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.	<b>Crit. EA. PL. 3.2.</b> Conocer y utilizar con ayuda del profesor los instrumentos y materiales propios del dibujo de manera adecuada.	<b>Crit. EA. PL. 3.2.</b> Conocer la utilización correcta de los instrumentos de dibujo identificándolos de manera adecuada.	<b>Crit. EA. PL. 3.2.</b> Conocer la utilización correcta de los instrumentos de dibujo.

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA ( EDUCACIÓN MUSICAL)**

**BLOQUE 1: Escucha**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<b>Crit. EA. MU. 1.1.</b> Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.	<b>Crit. EA. MU. 1.1.</b> Conocer, explorar y valorar con fines creativos las posibilidades del sonido como material constitutivo de la música.	<b>Crit. EA. MU. 1.1.</b> Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.	<b>Crit. EA. MU. 1.1.</b> Utilizar la escucha musical en la discriminación y representación de las cualidades de los sonidos.	<b>Crit. EA. MU. 1.1.</b> Identificar sonidos, tanto del entorno próximo como de voces e instrumentos escuchados a partir de audiciones, describiéndolos según los parámetros del sonido.	<b>Crit. EA. MU. 1.1.</b> Identificar y describir la procedencia y las cualidades de sonidos del entorno próximo.
<b>Crit. EA. MU. 1.2.</b> Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras analizando los elementos que las componen, mostrando respeto en las audiciones y representaciones, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión.	<b>Crit. EA. MU. 1.2.</b> Comentar obras musicales escuchadas y/o visualizadas, analizando sus elementos estructurales y formulando opiniones críticas sobre el origen, los procedimientos compositivos utilizados y su aportación cultural al ámbito social de referencia.	<b>Crit. EA. MU. 1.2.</b> Conocer obras del folclore español y de otros países entendidas como señales de identidad cultural que configuran el patrimonio y la tradición de los pueblos, distinguiendo voces e instrumentos y formas sencillas.	<b>Crit. EA. MU. 1.2.</b> Conocer ejemplos de obras variadas relacionadas con el patrimonio musical valorando la importancia de su mantenimiento, difusión y desarrollo, reconociendo y analizando sus elementos básicos.	<b>Crit. EA. MU. 1.2.</b> Identificar fuentes sonoras, elementos sencillos y rasgos característicos de obras musicales de estilos y culturas diversas a partir de la audición activa en audiciones guiadas y representaciones musicales.	<b>Crit. EA. MU. 1.2.</b> Percibir la finalidad expresiva y comunicativa del sonido y de la música mediante la escucha activa basada en el juego y el movimiento manteniendo una actitud de atención y respeto.

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (EDUCACIÓN MUSICAL)**

**BLOQUE 2: La interpretación musical**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<b>Crit. EA. MU. 2.1.</b> Entender la voz como instrumento y recurso expresivo para interpretar solo o en grupo, mediante ésta o con instrumentos (utilizando el lenguaje musical) composiciones sencillas, propias o de otros, que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.	<b>Crit. EA. MU. 2.1.</b> Interpretar, dirigir e iniciarse en la creación de obras musicales vocales e instrumentales que incorporan aspectos relacionados con la forma, la técnica y la grafía.	<b>Crit. EA. MU. 2.1.</b> Utilizar el lenguaje musical para la lectura, interpretación, acompañamiento y variaciones de canciones y piezas musicales, tanto instrumentales como vocales; experimentando las posibilidades expresivas de la voz y aplicando aspectos fundamentales de su utilización y cuidado.	<b>Crit. EA. MU. 2.1.</b> Aplicar los conocimientos de lenguaje musical y educación de la voz (postura corporal correcta, respiración y articulación) a la interpretación vocal e instrumental de sencillas composiciones musicales.	<b>Crit. EA. MU. 2.1.</b> Interpretar mediante la voz (como medio de expresión sonora), el cuerpo y los instrumentos, canciones y acompañamientos rítmicos, manteniendo la coordinación con la del resto del grupo.	<b>Crit. EA. MU. 2.1.</b> Utilizar, descubrir y valorar las posibilidades sonoras de la voz para expresar las características básicas de obras musicales mediante ésta, el cuerpo y/o los instrumentos.
<b>Crit. EA. MU. 2.2.</b> Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.	<b>Crit. EA. MU. 2.2.</b> Aplicar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación al diseño y desarrollo de propuestas musicales.	<b>Crit. EA. MU. 2.2.</b> Buscar, seleccionar y organizar informaciones sobre acontecimientos, creadores y profesionales relacionados con la música.	<b>Crit. EA. MU. 2.2.</b> Buscar, seleccionar y organizar informaciones sobre distintos hechos musicales próximos a su entorno en medios impresos e informáticos.	<b>Crit. EA. MU. 2.2.</b> Explicar los elementos musicales más representativos de las diferentes manifestaciones musicales con atención a su valor estético y expresivo.	<b>Crit. EA. MU. 2.2.</b> Conocer las posibilidades sonoras de objetos, materiales e instrumentos musicales.

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (EDUCACIÓN MUSICAL)					
BLOQUE 3: La música, el movimiento y la danza					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<b>Crit. EA. MU. 3.1.</b> Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.	<b>Crit. EA. MU. 3.1.</b> Desarrollar el dominio corporal atendiendo a criterios motores expresivos, creativos, sociales y culturales mediante la danza, la expresión corporal y la dramatización.	<b>Crit. EA. MU. 3.1.</b> Aplicar las capacidades expresivas, musicales y creativas del cuerpo en movimiento, utilizando códigos adecuados en situaciones espaciales y temporales estructuradas.	<b>Crit. EA. MU. 3.1.</b> Experimentar el movimiento y la expresión corporal mediante la realización de danzas y coreografías musicales adecuando el movimiento al ritmo musical y a la coordinación grupal.	<b>Crit. EA. MU. 3.1.</b> Utilizar las posibilidades expresivas de su cuerpo adecuándolas al ritmo de la música, al espacio y a la coordinación.	<b>Crit. EA. MU. 3.1.</b> Adecuar el movimiento corporal al ritmo de la música expresando mediante la audición activa los distintos elementos sonoros.

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS**

**BLOQUE 1: La identidad y la dignidad de la persona**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<b>Crit. VSC. 1.1.</b> Crear una imagen positiva y ajustada de sí mismo, basándose en la respetabilidad y la dignidad de la persona, empleando las emociones de forma positiva para facilitar el pensamiento independiente.	<b>Crit. VSC. 1.1.</b> Crear una imagen positiva y ajustada de sí mismo, aceptando la respetabilidad y la dignidad de la persona, empleando las emociones de forma positiva para facilitar el pensamiento.	<b>Crit. VSC. 1.1.</b> Crear una imagen positiva y ajustada de sí mismo, admitiendo la respetabilidad y la dignidad de la persona, empleando las emociones de forma positiva para facilitar el pensamiento.	<b>Crit. VSC. 1.1.</b> Manifestar una actitud de respeto a uno mismo y hacia los demás formando, progresivamente, una imagen positiva y ajustada de sí mismo, con ayuda del docente.	<b>Crit. VSC. 1.1.</b> Manifestar una actitud de respeto a uno mismo y hacia los demás reconociendo algunas de sus señas de identidad con ayuda del docente.	<b>Crit. VSC. 1.1.</b> Conocer el valor del respeto a uno mismo y hacia los demás formando una imagen positiva de sí mismo con ayuda del docente.
<b>Crit. VSC. 1.2.</b> Desarrollar la autonomía, la capacidad de emprendimiento y el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos responsabilizándose del bien común	<b>Crit. VSC. 1.2.</b> Desarrollar la autonomía, la capacidad de emprendimiento y el propio potencial esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos teniendo en cuenta el bien común.	<b>Crit. VSC. 1.2.</b> Desarrollar la autonomía, la capacidad de emprendimiento y el propio potencial planteándose pequeñas metas personales, afrontarlas con ilusión y realizar las tareas necesarias para alcanzarlas.	<b>Crit. VSC. 1.2.</b> Identificar y valorar el propio potencial y esforzarse para la consecución de objetivos individuales y compartidos con ayuda de una motivación extrínseca.	<b>Crit. VSC. 1.2.</b> Conocer el propio potencial y esforzarse para la consecución de objetivos individuales y compartidos con ayuda de una motivación extrínseca.	<b>Crit. VSC. 1.2.</b> Conocer las propias características personales y su potencial.
<b>Crit. VSC. 1.3.</b> Proponerse desafíos asumibles y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones independiente, meditada y responsable, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.	<b>Crit. VSC. 1.3.</b> Proponerse desafíos asumibles y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones independiente, meditada y responsable, descubriendo estrategias para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.	<b>Crit. VSC. 1.3.</b> Proponerse desafíos asumibles y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal y meditada, descubriendo estrategias para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas con ayuda del adulto.	<b>Crit. VSC. 1.3.</b> Desarrollar capacidades para tomar decisiones descubriendo estrategias para superar frustraciones y sentimientos negativos con ayuda del adulto.	<b>Crit. VSC. 1.3.</b> Desarrollar capacidades para tomar decisiones descubriendo estrategias para superar frustraciones con ayuda del adulto.	<b>Crit. VSC. 1.3.</b> Desarrollar capacidades para la toma de decisiones con ayuda del adulto.

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS**

**BLOQUE 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<b>Crit. VSC. 2.1.</b> Dialogar, realizando un acompañamiento gestual adecuado a las opiniones, sentimientos y emociones que se comunican, buscando pensamientos comunes y cercanía, para encontrar argumentos compartidos.	<b>Crit. VSC. 2.1.</b> Dialogar, realizando un acompañamiento gestual adecuado a las opiniones, sentimientos y emociones que se comunican, buscando pensamientos compartidos y cercanía en el aula.	<b>Crit. VSC. 2.1.</b> Dialogar, realizando un acompañamiento gestual adecuado a las opiniones, sentimientos y emociones que se comunican buscando pensamientos comunes con sus compañeros.	<b>Crit. VSC. 2.1.</b> Conocer sus propios sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal para expresarlos.	<b>Crit. VSC. 2.1.</b> Conocer sus propios sentimientos y emociones y utilizar el lenguaje verbal y no verbal para su expresión.	<b>Crit. VSC. 2.1.</b> Expresar adecuadamente sentimientos y emociones en situaciones cotidianas de clase o propuestas por el docente.
<b>Crit. VSC. 2.2.</b> Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales de escucha, empatía y asertividad.	<b>Crit. VSC. 2.2.</b> Establecer relaciones interpersonales empleando progresivamente habilidades sociales de escucha, empatía y asertividad.	<b>Crit. VSC. 2.2.</b> Establecer relaciones interpersonales empleando habilidades sociales de escucha y empatía y estrategias asertivas sencillas.	<b>Crit. VSC. 2.2.</b> Conocer la importancia de la empatía y la escucha como habilidades sociales para el establecimiento de relaciones interpersonales positivas con sus compañeros y ponerla en práctica.	<b>Crit. VSC. 2.2.</b> Conocer la importancia de las habilidades sociales para el establecimiento de relaciones interpersonales con sus compañeros, practicando habilidades de escucha en el aula.	<b>Crit. VSC. 2.2.</b> Conocer la importancia de las habilidades sociales para el establecimiento de relaciones interpersonales con sus compañeros, practicando habilidades de escucha en el aula con ayuda del adulto.
<b>Crit. VSC. 2.3.</b> Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren y actuar con tolerancia y respeto para contribuir a la mejora del clima de grupo.	<b>Crit. VSC. 2.3.</b> Analizar los principales prejuicios sociales existentes y el efecto negativo que provocan en las personas que lo sufren actuando con tolerancia y respeto para contribuir a la mejora del clima de aula.	<b>Crit. VSC. 2.3.</b> Identificar los principales prejuicios sociales existentes y el efecto negativo que provocan en las personas que lo sufren, actuando con tolerancia y respeto para contribuir a la mejora del clima de aula.	<b>Crit. VSC. 2.3.</b> Favorecer la existencia de un buen clima de grupo a través de relaciones cooperativas y respetuosas aceptando las diferencias individuales de las personas que componen su círculo social.	<b>Crit. VSC. 2.3.</b> Favorecer la existencia de un buen clima de grupo a través de relaciones cooperativas y respetuosas aceptando las diferencias individuales entre sus compañeros.	<b>Crit. VSC. 2.3.</b> Favorecer la existencia de un buen clima de grupo a través de relaciones cooperativas y respetuosas aceptando las diferencias individuales entre sus compañeros.

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS					
BLOQUE 3: La convivencia y los valores sociales					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<b>Crit. VSC. 3.1.</b> Resolver problemas trabajando de forma cooperativa, poniendo de manifiesto una actitud abierta, solidaria y altruista hacia los demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.	<b>Crit. VSC. 3.1.</b> Resolver problemas del ámbito educativo trabajando de forma cooperativa, poniendo de manifiesto una actitud abierta, solidaria y altruista hacia los demás y valorando sus puntos de vista y sentimientos.	<b>Crit. VSC. 3.1.</b> Resolver problemas del aula trabajando de forma cooperativa, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y mostrando conductas solidarias y altruistas.	<b>Crit. VSC. 3.1.</b> Resolver problemas del aula trabajando en equipo, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y mostrando conductas solidarias.	<b>Crit. VSC. 3.1.</b> Resolver problemas del aula trabajando en equipo de manera pautada mostrando conductas solidarias con ayuda del docente.	<b>Crit. VSC. 3.1.</b> Resolver problemas sencillos que se dan en el aula trabajando en equipo de forma pautada.
<b>Crit. VSC. 3.2.</b> Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa asumiendo sus derechos y deberes como alumno y empleando el sistema de valores personal, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos que reflejen situaciones escolares.	<b>Crit. VSC. 3.2.</b> Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa teniendo en cuenta sus derechos y deberes como alumno y empleando el sistema de valores personal, analizando juicios morales de situaciones escolares e identificando dilemas morales con supuestos prácticos que reflejen situaciones escolares con ayuda del docente.	<b>Crit. VSC. 3.2.</b> Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa, teniendo en cuenta sus derechos y deberes del alumno empleando el sistema de valores personal	<b>Crit. VSC. 3.2.</b> Implicarse en la elaboración de las normas de convivencia en el aula y en el centro y contribuir a su respeto desde el propio sistema de valores.	<b>Crit. VSC. 3.2.</b> Participar en la elaboración de las normas de clase y contribuir a su respeto desde la identificación de una serie de valores que se van asumiendo como propios.	<b>Crit. VSC. 3.2.</b> Participar en la elaboración de las normas de clase y contribuir a su respeto desde la identificación de una serie de valores que se van asumiendo como propios con ayuda del docente.
<b>Crit. VSC. 3.3.</b> Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.	<b>Crit. VSC. 3.3.</b> Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando un lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.	<b>Crit. VSC. 3.3.</b> Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática, conociendo la mediación y empleando un lenguaje positivo en la comunicación de sus posicionamientos personales.			

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS**

**BLOQUE 3: La convivencia y los valores sociales**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<b>Crit. VSC. 3.4.</b> Respetar, comprender y reflexionar sobre valores universales como la igualdad de derechos; la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social y la libertad de expresión, opinión, pensamiento, conciencia y religión.	<b>Crit. VSC. 3.4.</b> Comprender y reflexionar sobre valores universales como la igualdad de derechos; la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; la relevancia de preservar los derechos libre expresión, opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.	<b>Crit. VSC. 3.4.</b> Conocer y comprender los valores universales básicos como la igualdad de derechos; la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, la importancia de los derechos de libre expresión, opinión y religión.			
<b>Crit. VSC. 3.5.</b> Comprender la correlación entre derechos y deberes valorando la importancia de los derechos del niño y la igualdad de derechos de los hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, analizando situaciones reales en el contexto social.	<b>Crit. VSC. 3.5.</b> Comprender y valorar la importancia de los derechos del niño, la igualdad de derechos de los hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, analizando situaciones reales en el contexto escolar.	<b>Crit. VSC. 3.5.</b> Comprender y valorar la importancia de los derechos del niño, la igualdad de derechos de los hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.	<b>Crit. VSC. 3.5.</b> Comprender la necesidad de respetar y garantizar los derechos del niño y la igualdad de derechos entre niños y niñas.	<b>Crit. VSC. 3.5.</b> Conocer el carácter universal de los derechos del niño relativos a la ayuda y protección hacia la infancia y la igualdad de derechos entre niños y niñas.	<b>Crit. VSC. 3.5.</b> Conocer los derechos de alimentación, vivienda, juego, salud, cariño y educación de todos los niños y niñas del mundo.
<b>Crit. VSC. 3.6.</b> Conocer y apreciar los valores y los Derechos y Deberes reflejados en la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Aragón, comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social y entender la importancia de la contribución de los ciudadanos a los servicios públicos y a los bienes comunes a través de los impuestos.	<b>Crit. VSC. 3.6.</b> Conocer y apreciar los valores y los Derechos y Deberes reflejados en la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Aragón y reflexionar sobre el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.	<b>Crit. VSC. 3.6.</b> Conocer y apreciar algunos de los derechos y deberes de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía de Aragón relacionándolos con la idea de responsabilidad social y justicia social.			

**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS**

**BLOQUE 3: La convivencia y los valores sociales**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<b>Crit. VSC. 3.7.</b> Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, analizando sucesos y sus causas y prediciendo consecuencias; contribuir a su conservación manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto.	<b>Crit. VSC. 3.7.</b> Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza analizando las consecuencias de no llevarlo a cabo y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la conservación del medio ambiente mostrando una actitud crítica ante las faltas de respeto.	<b>Crit. VSC. 3.7.</b> Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza analizando algunas consecuencias de no llevarlo a cabo y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la conservación del medio ambiente de su entorno fomentando su respeto.	<b>Crit. VSC. 3.7.</b> Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la conservación del medio ambiente de su entorno.	<b>Crit. VSC. 3.7.</b> Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la conservación del medio ambiente en acciones concretas del centro.	<b>Crit. VSC. 3.7.</b> Conocer las medidas de uso responsable de los bienes de la naturaleza y contribuir en la medida de sus posibilidades a la conservación del medio ambiente en acciones concretas del aula.
<b>Crit. VSC. 3.8.</b> Ser capaz de realizar algunos primeros auxilios básicos y tomar medidas preventivas valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.	<b>Crit. VSC. 3.8.</b> Valorar la importancia de prevenir accidentes domésticos, adoptar algunas medidas preventivas y ser capaz de realizarse primeros auxilios básicos en caso de necesidad.	<b>Crit. VSC. 3.8.</b> Conocer algunas técnicas básicas de primeros auxilios y medidas preventivas para evitar accidentes domésticos.			
<b>Crit. VSC. 3.9.</b> Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros y analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo.	<b>Crit. VSC. 3.9.</b> Emplear las nuevas tecnologías aplicando los valores sociales y cívicos trabajados e identificar la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.	<b>Crit. VSC. 3.9.</b> Emplear las nuevas tecnologías aplicando los valores sociales y cívicos trabajados.			
<b>Crit. VSC. 3.10.</b> Valorar las normas de seguridad vial, investigando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico elaborando propuestas de prevención de accidentes de tráfico.	<b>Crit. VSC. 3.10.</b> Explicar las normas básicas de seguridad vial analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico y valorar propuestas de prevención de los mismos.	<b>Crit. VSC. 3.10.</b> Respetar las normas básicas de seguridad vial conociendo las consecuencias de los accidentes de tráfico y cómo prevenirlos.	<b>Crit. VSC. 3.10.</b> Conocer y respetar las normas básicas de seguridad vial, analizando las causas de los accidentes de tráfico.	<b>Crit. VSC. 3.10.</b> Conocer las normas de tráfico básicas y comprender la necesidad de su cumplimiento.	<b>Crit. VSC. 3.10.</b> Reconocer y respetar las señales de tráfico usuales para peatones que se han de cumplir.

ANEXO I

GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

BLOQUE 1: Contenidos comunes					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. CS. 1.1.</b> Obtener información relevante de fuentes directas e indirectas utilizando las nuevas tecnologías y juzgando la credibilidad de las mismas para realizar trabajos y/o presentaciones individualmente que supongan la planificación, búsqueda, selección, análisis, contraste, interpretación y organización de los textos.</p>	<p><b>Crit. CS. 1.1.</b> Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender, interpretar, contrastar, producir y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.</p>	<p><b>Crit. CS. 1.1.</b> Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes directas y de las tecnologías de la información y la comunicación para expresar contenidos sobre Ciencias Sociales, mostrando responsabilidad, constancia y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje con una guía dada.</p>	<p><b>Crit. CS. 1.1.</b> Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados iniciándose en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para expresar contenidos sobre Ciencias Sociales desarrollando la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo, la constancia en el estudio y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, con apoyo y seguimiento del adulto.</p>	<p><b>Crit. CS. 1.1.</b> Obtener e interpretar información sobre hechos o fenómenos previamente dados y delimitados con una autonomía y responsabilidad progresiva.</p>	<p><b>Crit. CS. 1.1.</b> Obtener información sobre hechos o fenómenos previamente dados y delimitados, con progresiva autonomía.</p>
<p><b>Crit. CS. 1.2.</b> Desarrollar la capacidad de esfuerzo, constancia y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, la creatividad y el espíritu emprendedor.</p>	<p><b>Crit. CS. 1.2.</b> Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo, la constancia en el estudio y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.</p>				
<p><b>Crit. CS. 1.3.</b> Planificar y realizar trabajos y presentaciones en grupo mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando y contrastando las diferencias, con respeto y tolerancia, en diálogos y debates, valorando la convivencia pacífica y tolerante sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos, desarrollando estrategias para resolver conflictos como la cooperación y el diálogo.</p>	<p><b>Crit. CS. 1.3.</b> Planificar y realizar trabajos y presentaciones grupales que supongan la búsqueda, selección, análisis, interpretación y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.</p>	<p><b>Crit. CS. 1.3.</b> Realizar trabajos y presentaciones grupales que supongan la búsqueda, selección, interpretación y organización de textos de carácter social o geográfico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.</p>	<p><b>Crit. CS. 1.3.</b> Realizar trabajos y presentaciones grupales que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.</p>	<p><b>Crit. CS. 1.3.</b> Realizar actividades a nivel individual y grupal que supongan la comprensión y organización de una selección de textos de carácter social, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo, mostrando actitudes de colaboración y participación responsable, iniciándose en la escucha y la aceptación de las ideas ajenas.</p>	<p><b>Crit. CS. 1.3.</b> Realizar actividades a nivel individual y grupal que supongan la comprensión de textos sencillos de carácter social, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo, mostrando actitudes de colaboración y participación responsable, iniciándose en la escucha de las ideas ajenas.</p>

BLOQUE 2: El mundo en el que vivimos					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<b>Crit. CS. 2.1.</b> Describir cómo y en qué forma se originó el universo y las características del Sistema Solar localizando el planeta Tierra y la luna, explicando aspectos relevantes de los mismos, sus movimientos y consecuencias.	<b>Crit. CS. 2.1.</b> Explicar las características principales del Sistema Solar, identificando las de los diferentes tipos de astros; localizar el planeta Tierra y la Luna en el Sistema Solar y relacionar sus movimientos con las consecuencias de los mismos.	<b>Crit. CS. 2.1.</b> Describir los diferentes tipos de astros del Sistema Solar, los movimientos que realizan la Tierra y la Luna, comparando el movimiento de traslación y el de rotación terrestre	<b>Crit. CS. 2.1.</b> Situar y ordenar los astros del Sistema Solar y la ubicación de la Tierra y de la Luna explicando los movimientos que realizan y sus consecuencias.	<b>Crit. CS. 2.1.</b> Explicar de manera sencilla las características del Sol, de la Luna y de las estrellas y el movimiento de rotación y traslación de la Tierra.	<b>Crit. CS. 2.1.</b> Observar e identificar el Sol, la luna y las estrellas como componentes del su entorno espacial más cercano, descubriendo a través de la observación la diferencia entre el día y la noche y las estaciones.
<b>Crit. CS. 2.2.</b> Comparar y explicar las distintas formas de representar la superficie terrestre describiendo planos y mapas interpretando y manejando correctamente escalas, signos convencionales, lenguajes icónicos y simbólicos así como las coordenadas geográficas, paralelos y meridianos.	<b>Crit. CS. 2.2.</b> Examinar y explicar las distintas formas de representar la Tierra reconociendo y señalando los paralelos, meridianos y coordenadas geográficas e interpreta planos y mapas, sus signos convencionales, lenguajes icónicos y simbólicos.	<b>Crit. CS. 2.2.</b> Identificar y diferenciar las distintas representaciones de la Tierra e interpretar planos y mapas, sus signos convencionales y lenguajes icónicos, detallando los puntos cardinales, ampliando así las destrezas de orientación.	<b>Crit. CS. 2.2.</b> Interpretar planos sencillos y representaciones básicas de la Tierra identificando sus signos convencionales y reconociendo los puntos cardinales para desarrollar destrezas de orientación	<b>Crit. CS. 2.2.</b> Interpretar planos sencillos utilizando correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) para orientarse en su entorno más cercano.	<b>Crit. CS. 2.2.</b> Conocer e interpretar el plano de la clase iniciándose en el uso de las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.).
<b>Crit. CS. 2.3.</b> Explicar la diferencia entre clima y tiempo atmosférico sabiendo interpretar mapas del tiempo y climogramas de Aragón y de España, identificando la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos y la importancia de su cuidado, los elementos que influyen en el clima y los factores que lo determinan.	<b>Crit. CS. 2.3.</b> Identificar los fenómenos del tiempo atmosférico y analizar cómo influye el clima en ellos e interpretar mapas del tiempo de Aragón y de España.	<b>Crit. CS. 2.3.</b> Describir la atmósfera y relacionar las capas que la forman con su función de protección del planeta, comparando tiempo atmosférico y clima e interpretando mapas del tiempo sencillos de Aragón.	<b>Crit. CS. 2.3.</b> Identificar la atmósfera, explicar sus principales características y su estructura reconociendo los fenómenos atmosféricos que determinan el tiempo atmosférico y los instrumentos que se utilizan para medirlos.	<b>Crit. CS. 2.3.</b> Identificar el aire cómo una mezcla de gases entre los que se encuentra el oxígeno, y los fenómenos atmosféricos: estado del cielo, lluvia, nieve, viento, etc., nombrando instrumentos que se utilizan para medirlos.	<b>Crit. CS. 2.3.</b> Conocer las principales características del aire, comprendiendo que es un elemento imprescindible para la vida y los fenómenos atmosféricos observables: estado del cielo, lluvia, nieve, viento, etc.

**BLOQUE 2: El mundo en el que vivimos**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<b>Crit. CS. 2.4.</b> Reconocer las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de Aragón y de España, su flora y su fauna, identificando y analizando algunas de sus características principales.	<b>Crit. CS. 2.4.</b> Distinguir las zonas climáticas de Aragón, de España, su flora y su fauna, reconociendo sus características.	<b>Crit. CS. 2.4.</b> Reconocer algunos de los factores que determinan el clima y distinguir las zonas climáticas de Aragón, su flora y su fauna, definiendo alguna característica.			
<b>Crit. CS. 2.5.</b> Identificar las capas de la tierra representándolas gráficamente, así como el concepto de litosfera, conociendo algunos tipos de rocas y clasificando algunos minerales según propiedades y usos.	<b>Crit. CS. 2.5.</b> Describir la Tierra según las características de sus capas internas o externas y comparar roca y mineral, sus tipos, propiedades, usos y utilidades.	<b>Crit. CS. 2.5.</b> Describir las características de las capas externas de la Tierra apoyándose en una representación gráfica y definir roca, distinguiendo tipos, propiedades, usos, e identificar las rocas en paisajes de Aragón.			
<b>Crit. CS. 2.6.</b> Explicar la hidrosfera identificando masas y cursos de agua; diferenciando las superficiales de las subterráneas, las oceánicas de las continentales; describiendo las cuencas y vertientes hidrográficas de Aragón, España y Europa; explicando el ciclo del agua y dando pautas para su consumo responsable.	<b>Crit. CS. 2.6.</b> Reconocer la hidrosfera diferenciando aguas subterráneas y aguas superficiales, aguas continentales y aguas oceánicas; nombrar masas, cursos de agua, cuencas y vertientes de Aragón y de España; describir el ciclo del agua e investigar sobre su consumo responsable.	<b>Crit. CS. 2.6.</b> Reconocer la hidrosfera nombrando masas y cursos de agua, ríos y vertientes hidrográficas de Aragón; explicar el ciclo del agua y diferenciar consumo de agua responsable y no responsable.	<b>Crit. CS. 2.6.</b> Explicar la presencia del agua en la naturaleza en las diferentes formas y estados, reflexionando sobre su importancia para la vida.	<b>Crit. CS. 2.6.</b> Reconocer las características del agua, las diferentes formas y estados; y valorar su importancia para la vida.	<b>Crit. CS. 2.6.</b> Conocer las características del agua y que es un elemento imprescindible para la vida.
<b>Crit. CS. 2.7.</b> Explicar qué es un paisaje e identificar los principales elementos que lo componen describiendo las características del relieve y la red hidrográfica en Aragón y España, y situarlos en mapas u otros recursos interactivos, valorando el impacto de algunas actividades humanas sobre el medio (paisaje y clima) y la necesidad de protegerlo, cuidarlo y respetarlo actuando de manera sostenible con los recursos naturales para evitar consecuencias negativas en el futuro.	<b>Crit. CS. 2.7.</b> Describir los principales elementos del paisaje de Aragón y de España localizándolos y situándolos en un mapa u otro recurso interactivo, investigando sobre el impacto de las actividades humanas en el medio y adquiriendo hábitos de protección, cuidado y respeto.	<b>Crit. CS. 2.7.</b> Identificar los principales elementos de los paisajes de Aragón detallando las características del relieve y su red hidrográfica, localizándolos en un mapa o recurso interactivo, observando el impacto de algunas actividades humanas en el medio para evitar las consecuencias negativas.	<b>Crit. CS. 2.7.</b> Explicar qué es un paisaje e identificar los principales elementos del relieve y la red hidrográfica aragonesa, localizándolos en un mapa u otros recursos interactivos, y valorar cómo el hombre utiliza los recursos de la naturaleza en su vida diaria y para ello transforma el paisaje adaptándolo a sus necesidades.	<b>Crit. CS. 2.7.</b> Identificar los elementos principales del paisaje de montaña, de llanura y de costa y cómo el hombre utiliza los recursos de la naturaleza en su vida diaria y para ello transforma el paisaje y el relieve, adaptándolo a sus necesidades.	<b>Crit. CS. 2.7.</b> Diferenciar los principales elementos del paisaje natural y del paisaje humanizado conociendo cómo el hombre utiliza los recursos de la naturaleza en su vida diaria.

BLOQUE 3: Vivir en sociedad					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<b>Crit. CS. 3.1.</b> Identificar la estructura, los fines y las ventajas de la Unión Europea así como la importancia que tiene la Constitución Española, los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma y las instituciones políticas para el funcionamiento del Estado español que derivan de ella.	<b>Crit. CS. 3.1.</b> Identificar las Instituciones políticas más importantes de España y sus funciones, así como los distintos derechos y deberes recogidos en la Constitución.	<b>Crit. CS. 3.1.</b> Comprender algunos de los derechos, deberes y libertades recogidos en la Constitución a través del proceso electoral, la organización territorial de Aragón y España y sus órganos de gobierno.	<b>Crit. CS. 3.1.</b> Comprender la organización social de su entorno próximo: barrio, localidad, municipio, conociendo de manera sencilla las funciones de sus diversos organismos.	<b>Crit. CS. 3.1.</b> Identificar y comparar las funciones y algunas de las tareas más significativas que desempeñan los miembros de la organización familiar y social de su entorno próximo.	<b>Crit. CS. 3.1.</b> Identificar diferentes espacios cercanos en orden creciente: la casa, el colegio, su barrio, otros barrios y el municipio y conocer su pertenencia a ciertos grupos sociales (familia, escuela) apreciando sus características y rasgos respetando los principios básicos de convivencia.
<b>Crit. CS. 3.2.</b> Describir la organización territorial del Estado español distinguiendo la administración municipal, provincial y autonómica y sus atribuciones, valorando y respetando la diversidad del territorio y de sus manifestaciones culturales y más concretamente las de Aragón.	<b>Crit. CS. 3.2.</b> Distinguir la organización territorial del Estado español la administración municipal, provincial, autonómica y algunas de sus atribuciones comprendiendo la diversidad cultural y lingüística de Aragón y de España, y la necesidad de preservarla.	<b>Crit. CS. 3.2.</b> Comprende qué es un ayuntamiento y cuál es su función en la localidad, su organización y las principales funciones que lo integran, conociendo su designación por elección democrática.	<b>Crit. CS. 3.2.</b> Reconocerse correctamente como habitante de su localidad, provincia, comunidad, país y como ciudadano europeo nombrando algunos países limítrofes a España.	<b>Crit. CS. 3.2.</b> Reconocerse correctamente como habitante de su localidad, provincia, comunidad y país reconociendo diferentes gentilicios aragoneses y algunos de otros territorios y nacionalidades.	
<b>Crit. CS. 3.3.</b> Manejar los conceptos demográficos utilizando diferentes formas para su representación y relacionarlos con factores geográficos, sociales, económicos o culturales en el tiempo y sus consecuencias en el marco de la Comunidad autónoma de Aragón.	<b>Crit. CS. 3.3.</b> Comprender los principales conceptos demográficos, los instrumentos para manejarlos y su utilidad explicando qué es el éxodo rural, la emigración y la inmigración en Aragón y España.	<b>Crit. CS. 3.3.</b> Comprender qué es la población de un territorio distinguiendo población activa y no activa e identificando los factores que la modifican (natalidad, mortalidad, inmigración y emigración) los movimientos migratorios en Aragón y algunas consecuencias que conllevan.	<b>Crit. CS. 3.3.</b> Conocer qué es la población de un territorio, la población activa y no activa y distinguir entre inmigrante y autóctono.	<b>Crit. CS. 3.3.</b> Distinguir las diferentes formas de organización del territorio: barrio, localidad, municipio, comprendiendo alguna de las tareas elementales y relaciones que se establecen entre los miembros de una localidad	<b>Crit. CS. 3.3.</b> Nombrar diferentes elementos de la calle y el nombre de algunos edificios y establecimientos cercanos y conocer la denominación de las personas que habitan en el territorio propio.

<b>BLOQUE 3: Vivir en sociedad</b>					
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>					
<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<p><b>Crit. CS. 3.4.</b> Explicar las diferencias entre materias primas y elaboradas, identificando las actividades de los sectores económicos derivados de ellas en Aragón, España y Europa y las características esenciales de las diferentes actividades y formas de empresa, valorando el espíritu emprendedor y la creatividad.</p>	<p><b>Crit. CS. 3.4.</b> Comprender qué es materia prima y producto elaborado asociándolos a algunas actividades que se realizan para obtenerlos e investigar ejemplos en las actividades económicas tradicionales y novedosas más importantes de Aragón, valorando el trabajo de todos como un bien necesario para el desarrollo personal y el bien común.</p>	<p><b>Crit. CS. 3.4.</b> Asociar materia prima a los productos que se obtienen directamente de la naturaleza y productos elaborados con los que han sufrido alguna transformación y describir las actividades económicas como productivas, transformadoras, de comercio y de turismo caracterizando a los grupos de población por su trabajo.</p>	<p><b>Crit. CS. 3.4.</b> Describir ordenadamente los procesos que se realizan con un producto, desde su obtención (agricultura, ganadería, pesca o minería) hasta su comercialización, diferenciando los productos naturales y elaborados, reconociendo las actividades que realizamos para obtenerlos y relacionando actividades, oficios y productos.</p>	<p><b>Crit. CS. 3.4.</b> Conocer el origen de algunos productos alimenticios naturales de su vida cotidiana y asociar los trabajos que conlleva que ese producto aparezca en su vida, describiendo el trabajo que se realiza y aumentando su vocabulario sobre el trabajo del sector predominante en su localidad.</p>	<p><b>Crit. CS. 3.4.</b> Describir los trabajos de las personas de su entorno, identificar las profesiones más frecuentes, relacionando el nombre de algunas profesiones con el tipo de trabajo que realizan y relacionar el origen de algunos productos alimenticios naturales de su vida cotidiana.</p>
<p><b>Crit. CS. 3.5.</b> Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable distinguiendo la publicidad educativa de la orientada al consumo, desarrollando un espíritu crítico frente a ella y distinguiendo los gastos fijos obligatorios, variables, necesarios y superfluos.</p>	<p><b>Crit. CS. 3.5.</b> Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y sentido del ahorro, distinguiendo los gastos fijos y obligatorios de los superfluos, iniciando el desarrollo del espíritu crítico ante la publicidad diferenciando sus objetivos (consumo-educativo).</p>	<p><b>Crit. CS. 3.5.</b> Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y comprender los diferentes fines de la publicidad reconociendo algunas de sus técnicas.</p>	<p><b>Crit. CS. 3.5.</b> Conocer y valorar el uso del dinero mediante un consumo responsable, que reconoce los diferentes medios de comunicación y de masas que usan la publicidad como invitación a la compra de un producto determinado.</p>	<p><b>Crit. CS. 3.5.</b> Conocer el uso del dinero y el fin de la publicidad como invitación a la compra de un producto determinado.</p>	<p><b>Crit. CS. 3.5.</b> Identificar diferentes establecimientos de compras de su barrio asociándolos al producto de venta y al vendedor y los medios de transporte más comunes en el entorno, reconociendo los más adecuados para las personas y/o mercancías.</p>

BLOQUE 4: Las huellas del tiempo					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. CS. 4.1.</b> Explicar las características más relevantes de cada tiempo histórico y los acontecimientos clave que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia (específicamente en la de Aragón y de España) ordenándolos temporalmente y localizándolos geográficamente y utilizando las fuentes históricas para elaborar diferentes trabajos de contenido histórico que demuestren la valoración de la historia y del patrimonio cultural.</p>	<p><b>Crit. CS. 4.1.</b> Identificar algunas de las características de los tiempos históricos y los acontecimientos clave que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna ordenándolos temporalmente y desarrollando la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos arqueológicos y el patrimonio de Aragón para el conocimiento y el estudio de la historia.</p>	<p><b>Crit. CS. 4.1.</b> Identificar algunas de las características de los tiempos históricos y los acontecimientos clave que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la Prehistoria y la Edad Antigua de Aragón y de España, localizándolos en el espacio y en el tiempo, desarrollando la curiosidad por los acontecimientos de nuestro pasado y su huella en nuestro patrimonio.</p>	<p><b>Crit. CS.4.1.</b> Utilizar nociones y unidades temporales básicas (pasado, presente y futuro) situando acontecimientos de la historia personal, familiar y de la localidad, e identificar las unidades de medida del tiempo histórico (año, década, siglo, milenio) para iniciarse en la localización y ordenación de hechos históricos mediante aspectos como la evolución en la vestimenta, tecnología, arquitectura etc.</p>	<p><b>Crit. CS. 4.1.</b> Utilizar unidades de medida del tiempo (año, mes y día) situando acontecimientos de la historia personal y familiar e identificar cambios sencillos que se producen a lo largo del tiempo en su propia vida y en la de los demás.</p>	<p><b>Crit. CS. 4.1.</b> Utilizar unidades temporales básicas (día, semana, mes, año) situando acontecimientos de la historia personal e identificando cambios que se producen a lo largo del tiempo.</p>

**ANEXO I**  
**GRADUACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA**

<b>BLOQUE 1: Iniciación a la actividad científica</b>					
<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<b>Crit. CN. 1.1.</b> Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos referidos al entorno natural consultando diversas fuentes bibliográficas y en webs, comunicando los resultados de forma oral, escrita y en soporte papel o digital	<b>Crit. CN. 1.1.</b> Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos referidos al entorno natural consultando diversas fuentes bibliográficas y webs, comunicando los resultados de forma oral, escrita con soporte papel o digital	<b>Crit. CN. 1.1.</b> Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos referidos al entorno natural consultando diversas fuentes bibliográficas y en webs comunicando los resultados de forma oral o escrita.	<b>Crit. CN. 1.1.</b> Obtener información sobre hechos o fenómenos referidos al entorno natural consultando fuentes diversas, directas e indirectas, y comunicándolo de forma oral.	<b>Crit. CN. 1.1.</b> Obtener información concreta sobre hechos previamente delimitados, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes diversas, comunicándolo de forma oral.	<b>Crit. CN. 1.1.</b> Observar y reconocer elementos y hechos de la naturaleza previamente delimitados.
<b>Crit. CN. 1.2.</b> Trabajar de forma cooperativa realizando tareas competenciales, proyectos de trabajo y pequeñas investigaciones, estableciendo conjeturas, para realizar un informe final con las conclusiones en soporte papel o digital.	<b>Crit. CN. 1.2.</b> Trabajar de forma cooperativa realizando tareas competenciales, proyectos de trabajo y pequeñas investigaciones para realizar un informe final con conclusiones con las conclusiones en soporte papel o digital.	<b>Crit. CN. 1.2.</b> Trabajar de forma cooperativa mediante tareas competenciales, proyectos de trabajo y pequeñas investigaciones para realizar un informe final en soporte papel o digital	<b>Crit. CN. 1.2.</b> Iniciarse en el trabajo de forma cooperativa realizando tareas competenciales, experiencias y proyectos de trabajo presentando los resultados.	<b>Crit. CN. 1.2.</b> Iniciarse en el trabajo cooperativo con tareas, experiencias sencillas y proyectos de aprendizaje.	<b>Crit. CN. 1.2.</b> Iniciarse en el trabajo cooperativo.

<b>BLOQUE 2: El ser humano y la salud</b>					
<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<b>Crit. CN. 2.1.</b> Identificar, localizar y conocer los principales aparatos-sistemas, órganos, tejidos y células implicados en la realización de las funciones de relación, nutrición y reproducción del cuerpo humano.	<b>Crit. CN. 2.1.</b> Identificar, localizar y conocer los principales aparatos-sistemas, órganos, tejidos y células implicados en la realización de las funciones de relación, nutrición y reproducción del cuerpo humano.	<b>Crit. CN. 2.1.</b> Identificar y localizar los principales aparatos y órganos implicados en la realización de las funciones de relación y nutrición del cuerpo humano.	<b>Crit. CN. 2.1.</b> Identificar y localizar algunos de los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: nutrición y relación	<b>Crit. CN. 2.1.</b> Identificar y localizar algunos de los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: nutrición y relación.	<b>Crit. CN. 2.1.</b> Identificar y localizar las principales partes del cuerpo humano.
<b>Crit. CN. 2.2.</b> Relacionar y valorar determinadas prácticas y estilos de vida saludables con el adecuado funcionamiento del cuerpo para prevenir enfermedades.	<b>Crit. CN. 2.2.</b> Relacionar determinadas prácticas y estilos de vida saludables con el adecuado funcionamiento del cuerpo para prevenir enfermedades.	<b>Crit. CN. 2.2.</b> Relacionar determinadas prácticas y estilos de vida saludables con el adecuado funcionamiento del cuerpo para prevenir enfermedades.	<b>Crit. CN. 2.2.</b> Conocer, identificar y adoptar prácticas de vida saludables para prevenir enfermedades.	<b>Crit. CN. 2.2.</b> Conocer y adoptar prácticas de vida saludables.	<b>Crit. CN. 2.2.</b> Conocer prácticas de vida saludables

BLOQUE 3: Los seres vivos					
CRITERIOS 6º	CRITERIOS 5º	CRITERIOS 4º	CRITERIOS 3º	CRITERIOS 2º	CRITERIOS 1º
<p><b>Crit. CN. 3.1.</b> Conocer la estructura, importancia y funciones de los seres vivos: células, tejidos, órganos y aparatos/sistemas, así como diferentes niveles de clasificación (reino animal, de las plantas, de los hongos...).</p>	<p><b>Crit. CN. 3.1.</b> Conocer la estructura, características e importancia de los seres vivos: células, tejidos, órganos y aparatos/sistemas, así como la clasificación en el reino animal y el reino de las plantas.</p>	<p><b>Crit. CN. 3.1.</b> Conocer la estructura, características e importancia de los seres vivos: células, tejidos, órganos y aparatos/sistemas, así como la clasificación en el reino animal y el reino de las plantas.</p>	<p><b>Crit. CN. 3.1.</b> Conocer la estructura y clasificación de los seres vivos (órganos y aparatos) en el entorno de un ecosistema próximo a respetar.</p>	<p><b>Crit. CN. 3.1.</b> Conocer la estructura y clasificación de los seres vivos en un ecosistema cercano.</p>	<p><b>Crit. CN. 3.1.</b> Conocer, clasificar e identificar distintos tipos de seres vivos mostrando respeto hacia ellos.</p>
<p><b>Crit. CN. 3.2.</b> Conocer y comparar algunos ecosistemas de Aragón y de España, sus características y componentes, comprender las relaciones que se establecen entre ellos, mostrando respeto hacia su conservación.</p>	<p><b>Crit. CN. 3.2.</b> Conocer y localizar algunos ecosistemas de Aragón y España, sus características y componentes así como las relaciones que se establecen entre ellos, mostrando respeto hacia su conservación.</p>	<p><b>Crit. CN. 3.2.</b> Conocer algunos ecosistemas de Aragón, sus características y componentes así como las relaciones que se establecen entre ellos, mostrando respeto hacia su conservación.</p>			

<b>BLOQUE 4: Materia y energía</b>					
<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<b>Crit. CN. 4.1.</b> Observar, identificar, medir (tamaño, masa, volumen, densidad) y clasificar materiales por sus propiedades.	<b>Crit. CN. 4.1.</b> Observar, identificar, medir (tamaño, masa, volumen, densidad) y clasificar materiales por sus propiedades.	<b>Crit. CN. 4.1.</b> Observar, identificar, comparar y clasificar materiales por sus propiedades.	<b>Crit. CN. 4.1.</b> Observar e identificar materiales por sus propiedades.	<b>Crit. CN. 4.1.</b> Observar e identificar materiales por sus propiedades.	<b>Crit. CN. 4.1.</b> Observar e identificar materiales de su entorno por sus propiedades elementales.
<b>Crit. CN. 4.2.</b> Conocer las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, el cambio de estado y las reacciones químicas (la combustión, la oxidación y la fermentación), planificando y realizando con seguridad experiencias e investigaciones sencillas sobre estos fenómenos, la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor y el sonido; planteando problemas e hipótesis, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.	<b>Crit. CN. 4.2.</b> Planificar y realizar, con seguridad, experiencias e investigaciones sencillas sobre la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor, el sonido y fenómenos físicos (reflexión de la luz, transmisión de la corriente eléctrica, cambio de estado) y químicos (combustión, oxidación, fermentación) planteando problemas e hipótesis, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.	<b>Crit. CN. 4.2.</b> Planificar y realizar, con seguridad, experiencias e investigaciones muy sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia y la energía planteando problemas, enunciando hipótesis, siguiendo un proceso, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.	<b>Crit. CN. 4.2.</b> Realizar sencillas experiencias e investigaciones, explicándolas oralmente.	<b>Crit. CN. 4.2.</b> Realizar sencillas experiencias e investigaciones explicándolas oralmente.	<b>Crit. CN. 4.2.</b> Realizar sencillas experiencias, tareas, proyectos... y comunicar oralmente los resultados.
<b>Crit. CN. 4.3.</b> Conocer y analizar las características de las principales fuentes de energía reflexionando sobre el uso responsable de las mismas.	<b>Crit. CN. 4.3.</b> Conocer y explicar las características de las fuentes de energía valorando su uso responsable.	<b>Crit. CN. 4.3.</b> Señalar las principales fuentes de energía y compararlas a partir de algunas de sus características: origen, carácter renovable o no, incidencia en el medio ambiente, etc.			

<b>BLOQUE 5: La tecnología, objetos y máquinas</b>					
<b>CRITERIOS 6º</b>	<b>CRITERIOS 5º</b>	<b>CRITERIOS 4º</b>	<b>CRITERIOS 3º</b>	<b>CRITERIOS 2º</b>	<b>CRITERIOS 1º</b>
<b>Crit. CN. 5.1.</b> Conocer y comparar los principios básicos que rigen máquinas y aparatos.	<b>Crit. CN. 5.1.</b> Conocer los principios básicos que rigen máquinas y aparatos	<b>Crit. CN. 5.1.</b> Conocer diferentes máquinas y aparatos.	<b>Crit. CN. 5.1.</b> Describir diferentes máquinas.	<b>Crit. CN. 5.1.</b> Conocer diferentes máquinas.	<b>Crit. CN. 5.1.</b> Identificar diferentes máquinas.
<b>Crit. CN. 5.2.</b> Construir en equipo aparatos sencillos con una finalidad previa, utilizando, operadores y materiales apropiados.	<b>Crit. CN. 5.2.</b> Construir en equipo aparatos sencillos con una finalidad previa, utilizando, operadores y materiales apropiados.	<b>Crit. CN. 5.2.</b> Construir en equipo aparatos sencillos con una finalidad previa, utilizando piezas diversas y materiales apropiados.	<b>Crit. CN. 5.2.</b> Construir objetos y aparatos sencillos con una finalidad previa.	<b>Crit. CN. 5.2.</b> Montar y desmontar estructuras sencillas siendo capaz de verbalizar el proceso seguido.	<b>Crit. CN. 5.2.</b> Montar y desmontar estructuras sencillas
<b>Crit. CN. 5.3.</b> Aplicar las leyes básicas que rigen la transmisión de la corriente eléctrica para diseñar y construir circuitos eléctricos sencillos.	<b>Crit. CN. 5.3.</b> Conocer las leyes básicas que rigen los fenómenos físicos como la transmisión de la corriente eléctrica.				